

nº

7

Cuadernos CASA de CHILE

el carácter de la política económica de la Junta Militar

Ugo FAZIO

Pedro Felipe RAMIREZ



CASA
DE
CHILE
EN MEXICO

El carácter de la política económica de la Junta Militar

Hugo Fazio
y Pedro Felipe Ramírez

Publicado por Casa de Chile
Av. Universidad 1134, México 12 D. F.
Impreso en México — Printed in Mexico

Se autoriza la publicación parcial o total
siempre que se mencione este Cuaderno

Los autores han cedido sus derechos
a la Resistencia Chilena

INTRODUCCION

La cuestión económica ha sido y sigue siendo uno de los puntos más débiles de la Junta militar usurpadora del gobierno de Chile. Por más que han apelado a mil recursos y aunque han disfrutado de la "ayuda" norteamericana y de otros países como ningún otro gobierno de Chile, nada han podido hacer en este aspecto. Las recetas del economista de la escuela de Chicago Milton Friedman (con su premio Nobel a cuestas) no han servido siquiera para paliar en una mínima parte la miseria, la desocupación, la inflación y otros fenómenos que sacuden brutalmente a Chile.

Dos jóvenes economistas chilenos, Huzo Fazio y Pedro Felipe Ramírez, analizan con gran penetración los elementos que conforman el carácter de este modelo económico y muestran de un modo muy claro las causas del deterioro, el por qué, a partir de septiembre de 1973, lo que el Gobierno Popular había creado para aumentar la producción y el bienestar del pueblo se derrumbó estrepitosamente. Explican con lucidez las razones por las cuales ha recaído sobre las espaldas de los obreros y demás asalariados el peso de esta "política" económica de la Junta, que sólo ha favorecido a un pequeño grupo de monopolistas y, por supuesto, a las compañías transnacionales de los Estados Unidos.

Casa de Chile

RASGOS CARACTERISTICOS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN CHILE DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 Y LA SITUACION ACTUAL

POR HUGO FAZIO

El fascismo en Chile, por ser la forma utilizada para acentuar la dependencia, por tener lugar en condiciones de una economía capitalista deformada y marcada por el subdesarrollo, y por constituir el expediente utilizado por el capital transnacional, en especial el de origen norteamericano, y las oligarquías internas —financiera y de la tierra—, para revertir un proceso de cambios profundos, tiene para el país como tal y para la mayoría aplastante de su población efectos marcadamente regresivos y negativos. El "Modelo" económico del régimen fascista ha conducido al país a una catástrofe de grandes proporciones. El proceso recesivo que se ha originado tiene la característica, además, de haber alcanzado ya una prolongación muy larga, sin mostrar aún síntomas efectivos de superación. Su profundidad y duración están dadas por una combinación de hechos coyunturales —nacidos en un alto número de la propia política económica de la Junta y, de otra parte, consecuencia de la fuerza con la cual se descargó sobre Chile, por la magnitud que ha alcanzado la dependencia, la crisis en los países capitalistas desarrollados, y otros que tienen un carácter estructural. Esta política busca retrotraer a Chile a la condición de ser básicamente un productor de bienes primarios, renunciando a cualquier grado de desarrollo industrial independiente, limitándose en este terreno a desarrollar aquellos rubros que reserva a países con un costo bajo de mano de obra el capital transnacional en los marcos de la forma actual que toma la división internacional capitalista del trabajo. Se lleva adelante rebajando a límites extremos los niveles de vida del pueblo, en especial de los trabajadores. El pueblo chileno es víctima de un virtual genocidio económico. Miles de empresarios no monopólicos son llevados a la ruina o a pasar a ser en la práctica virtuales empleados del gran capital. En el campo tiene lugar un desalojo masivo de decenas de miles de campesinos pobres y de campesinos que habían tenido acceso a la tierra en virtud del proceso de Reforma Agraria. En contraste, se ha producido una fuerte concentración de la producción y centralización de los medios financieros. Al capital transnacional se le da todo tipo de facilidades para penetrar y dominar los sectores de la economía que le interese. Chile, por ello, vive un período de desnacionalización acelerada de su economía. Simultáneamente se restablece la gran propiedad en la tierra.

LA MAGNITUD DE LA CATASTROFE

Las cifras estadísticas oficiales bastan para poder apreciar la magnitud alcanzada por la crisis económica. El Producto Geográfico Bruto per cápita

ha descendido a los niveles que tenía comienzos de la década pasada. En 1975 su caída alcanzó un porcentaje de 16,2%. La ligera recuperación a producirse en el curso del presente año, en buena medida como consecuencia del mejoramiento del precio del cobre en los mercados internacionales, no hace variar este estado de cosas desastroso. El Taller de Coyuntura del Departamento de Economía de la Universidad de Chile ha estimado que el producto, en términos globales, variará en 1976 en un 4%. De ser así, siempre el producto por habitante se mantendrá en niveles similares a los existentes hace 15 años. En 1965, hace once años, cuando la oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, comenzó a calcular este indicador sobre la base de una serie expresada en escudos de dichos años, el Producto Geográfico per cápita era de 2.202 escudos. En 1976, teniendo en cuenta la variación señalada, llegaría a penas 2.086 escudos, un 5,3% menos que en 1965.

Cuadro No. 1

GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO PER CAPITA A PRECIOS DE MERCADO

(Fuente: ODEPLAN. En escudos de 1965)

1965	2.204
1966	2.313
1967	2.324
1968	2.348
1969	2.384
1970	2.422
1971	2.562
1972	2.414
1973	2.380
1974	2.440
1975	2.043
1976	2.086 ¹

Cantidad estimativa.

La baja, con respecto al año 1971, en que el producto per cápita ha alcanzado en Chile su nivel más elevado, llega a un 18.5%, cifra que permite formarse una idea global de la contracción sufrida por la economía.

Esta reducción en los volúmenes de actividad económica se ha manifestado en todos los campos. La producción industrial manufacturera, en los primeros ocho meses del presente año, de acuerdo con las estadísticas de la Sociedad de Fomento Fabril, alcanzó un índice inferior en un 21.9% al promedio anual del año 1972. Las ventas de la industria manufacturera, por su parte, fueron, en el mismo período, un 23,5% más

bajas que las alcazadas hace cuatro años. Las magnitudes de la contracción son mucho más elevadas en un amplio sector de la industria que no cubre las necesidades fundamentales de una población que, por la disminución en su capacidad de consumo, debe limitarse a gastar todos sus ingresos posibles en adquirir medios de alimentación. La producción de bienes de consumo durable fue en el período enero-agosto de 1976 menor en un 34,8% en relación al promedio registrado en 1972; la de material de transporte, usando siempre la misma base comparativa, se contrajo en un 57,8%; la de bienes intermedios para la construcción en un 40,8% y la de artículos manufacturados diversos en un 37,3%. Ello no quiere decir que la disminución no se deje también sentir en el sector de bienes de consumo habitual, su nivel en los primeros ocho meses de 1976 es inferior en un 20,3% al promedio obtenido en 1972. Más grave todavía es la disminución tenida en las ventas de esta rama, que descendieron en un 26,1% en comparación con 1972. Porcentaje de caída que es mucho más grande en términos por habitante, dado que en estos cuatro años la población del país creció en más de 700.000 personas.

Quadro No. 2

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL

1970 (promedio anual)	103,5
1971 (promedio anual)	114,7
1972 (promedio anual)	117,6
1973 (promedio anual)	109,9
1974 (promedio anual)	111,1
1975 (promedio anual)	84,9
1976 (Enero-agosto)	91,8

Fuente: SOFOFA. Base: promedio año 1969 = 100

La edificación de viviendas se ha venido reduciendo constantemente a partir del golpe de estado, alcanzando porcentajes particularmente elevados la reducción registrada en la construcción iniciada por el sector público.

En este sector, como consecuencia de la forma irracional y profundamente regresiva como se ha procedido a disminuir el gasto fiscal, el año pasado se comenzaron apenas un 7,3% de las viviendas iniciadas como promedio durante los años 1971 y 1972. La reducción en el gasto público ha tenido características tales que incluso personeros del Fondo Monetario Internacional, organismo internacional que siempre se ha caracterizado por propiciar medidas de esta naturaleza en América Latina, han señalado la necesidad de producir un cambio. En efecto, su representante en el grupo ad hoc de la Comisión Ejecutiva Permanente del Cepsies encargado de estudiar la evaluación de la economía chilena, manifestó en su última reunión "que un incremento en el valor real del gasto corriente y de capital

del sector público es necesario para acelerar la recuperación y reducir el desempleo" (*Boletín del Banco Central* junio 1976, pág. 869).

La reducción en la construcción ha persistido en el curso de 1976. Los índices de edificación pública y global del INE volvieron a descender en el primer cuatrimestre del año. En el semestre enero-junio, a pesar de haberse efectuado exportaciones, hecho que no acontecía en el pasado, el despacho de cemento disminuyó, en relación con el promedio semestral del año 1972, en un 39,2%.

En la agricultura la última temporada agrícola, 1975-1976, ha sido particularmente desastrosa, manifestándose una reducción en las cosechas de los cultivos anuales principales muy grande. Los adelantos de datos proporcionados por el INE de los resultados del quinto Censo Nacional Agropecuario, para 13 de estos 14 cultivos principales, muestran una disminución, con relación a la temporada precedente, de un 15%. La baja ha sido todavía más acentuada en el caso del trigo, el cultivo más importante, que representa alrededor de la quinta parte de la producción agropecuaria total del país, llegando a cerca de un 30%. En la temporada 1974-1975 se habían producido 10.024 miles de quintales métricos, alcanzándose en esta ocasión sólo 7.016. Niveles tan bajos en la cosecha de trigo no se daban en Chile desde hace 45 años, de 1931 o 1932. Particularmente grave es el hecho que en casi todos los cultivos, 11 de 13, hayan descendido los rendimientos, caída que en promedio ha alcanzado a un 20%. En el caso del trigo el rendimiento por hectárea fue de 12 quintales; el año anterior había sido de 14,7 quintales; niveles tan reducidos no se registraban desde hace 30 años. La producción agrícola, en su conjunto, si se toma como base igual a 100 los niveles registrados en el año 1971, llegó en la última temporada, de acuerdo con cálculos publicados por la revista *Ercilla* (20/10/76), a apenas 73,8.

El desastre ha sido todavía mayor en el sector pecuario. Para los vacunos —el principal rubro del sector— este hecho se ha manifestado, de preferencia, bajo la forma de una liquidación indiscriminada de animales, en especial de vacas y vaquillas. El año pasado, las encuestas de matadero del INE, indican que se beneficiaron 892.926 animales, más de la tercera parte del stock general existente en Chile, que no ascendía a dicha fecha a 3.200.000 vacunos, situación que gravitará negativamente en el futuro desde ya ello ha causado en la presente temporada un alza en flecha en el precio de la carne. La mayor parte de los planteles de crianzas de aves y cerdos, a su vez, han sido cerrados. La producción de broilers, de acuerdo con estadísticas elaboradas por la Comisión Nacional Avícola, fue, el año pasado, un 31,6% menos que los niveles de producción alcanzados en el año 1972. Comparando las mismas fechas el número de aves ponedoras bajó en un 37%. La producción de carne de cerdo para el primer semestre del presente año, 12.034 toneladas, es cerca de la mitad de las cantidades registradas en 1973, 23.000 toneladas.

RENDIMIENTOS CULTIVOS ANUALES PRINCIPALES.

Rubros	Censo 1965	1970-71	1971-72	1973-74	1974-75	1975-76
Trigo	15,3	18,8	16,8	15,8	14,6	12,0
Cebada	19,3	21,6	20,7	18,0	18,2	14,1
Maíz	29,7	33,5	33,6	34,3	35,9	25,5
Avena	11,7	14,9	13,3	15,7	13,9	11,8
Centeno	11,9	13,8	13,5	14,1	12,7	9,5
Porotos	10,1	10,3	10,4	10,4	10,9	8,7
Arvejas	7,3	8,4	8,1	8,2	7,3	8,9
Garbanzos	6,1	4,5	4,6	3,7	6,3	3,7
Lentejas	3,9	6,6	5,9	6,4	5,9	6,1
Papas	77,2	104,4	92,6	108,5	103,2	76,1
Raps	12,5	16,0	13,9	13,7	13,5	10,8
Maravilla	14,1	13,3	13,5	12,3	13,4	7,6
Remolacha	379,0	395,7	382,8	374,3	380,8	324,0

Fuente: INE. En quintales métricos por hectáreas

En cuanto a la minería el INE ha entregado antecedentes para todos los minerales no cupríferos para los primeros cinco meses del año. En todos los rubros se registran bajas, que incluso en algunos casos llegan a más del 50%, con la única excepción del molibdeno, mineral que ha tenido, en relación a los mismos meses del año anterior, un incremento de 17,6%. La producción de salitre ha bajado un 20,4%, la de iodo en un 45,8%, la de hierro en un 5,6%, la de carbón en 30,6%, la de plomo en 55,1%, la de zinc en 14,6%, la de manganeso 31,2% y la de petróleo, en el periodo enero-julio, en un 8,3%. Particularmente reveladora de la contracción económica del país es la disminución registrada en la producción y en el uso de recursos energéticos. El consumo nacional decombustible, según ENAP, disminuyó el año pasado en un 16,6% en comparación con 1974, caída que continúa durante los primeros siete meses de 1976. El porcentaje de refinación de petróleo crudo fue, en los primeros cuatro meses del año, de sólo un 84,8% de los volúmenes alcanzados en los mismos meses de 1975. Agréguese a lo anterior la contracción que se ha tenido en la producción de carbón, lo que no ha sido obstáculo para que continúen stocks acumulados muy elevados sin colocar.

La producción de cobre tiende a recuperar los niveles de 1974, luego que la Junta se opuso a que el Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre mantuviese las medidas que había acordado de reducción de la producción y las exportaciones de sus países miembros. La razón de ser de esta reducción reside en los altos volúmenes acumulados, los cuales a comienzos del presente año alcanzaban a 2.200.000 toneladas. La posición del régimen fascista, a la larga, y posiblemente no en mucho tiempo, demostrará sus efectos negativos para Chile.

Resulta innegable, en consecuencia, que la Junta ha hecho retroceder al país en muchos años.

MUCHOS FACTORES DE LA CRISIS SON PERMANENTES

La crisis que afecta a la economía chilena es una combinación de factores coyunturales con otros que tienen relación con la profundidad en que la política económica del régimen fascista agudiza las contradicciones estructurales del país.

La recesión industrial, por ejemplo, tiene una vinculación directa con la baja acentuada que ha impuesto la dictadura en los niveles de consumo de la mayoría de la población. Esta disminución en los niveles de vida, que ha hecho posible implementar una superexplotación de los trabajadores, la Junta trata de mantenerla y es uno de los elementos centrales de su "modelo" económico. El consumo global de las personas se ha reducido, de acuerdo a estimaciones realizadas por ODEPLAN, en 1975 en un 24,4% en comparación con los niveles alcanzados en 1972. La evolución de la economía en el presente año, de cumplirse las predicciones dadas por la propia Junta acerca de su volumen de actividad, no variaría mayormente este cuadro, manteniéndose el nivel de consumo de las personas en dimensiones muy similares.

Cuadro No. 4

CONSUMO DE LAS PERSONAS: PER CAPITA

1970	870
1971	940
1972	966
1973	924
1974	843
1975	730
1976	741 ¹

¹ Estimación de Odeplan

Fuente: ODEPLAN. En dólares de 1974

Lógicamente que una reducción promedio para toda la población no permite apreciar en toda su crudeza la forma como esta baja ha afectado a los sectores matoritarios de ella. En Chile crece la extrema pobreza. En 1970, según estudios realizados conjuntamente por ODEPLAN y el Instituto de Economía de la Universidad Católica, alcanzaba al 21% de los chilenos, a 1.916.000 personas. Estimaciones efectuadas en el presente año por la revista *Ercilla*, en un reportaje realizado sobre la base de declaraciones de los responsables de la Junta en el sector salud, hace subir

este promedio a un 33%, alcanzando, por lo tanto, a más de 3.500.000 personas.

El estudio realizado sobre la extrema pobreza, en base a los datos recogidos en el Tercer Censo Nacional de Vivienda, llega a la conclusión que ella afecta especialmente a sectores no asalariados, de pequeños agricultores, pequeños artesanos o comerciantes y capas marginales de la población. El régimen fascista ha extendido sus efectos entre obreros y empleados. Entre ellos los más afectados son el alto número de trabajadores que permanece desocupado. En el curso del primer semestre la desocupación en el Gran Santiago, la región del país que ocupa una cantidad mayor de mano de obra, ha fluctuado, de acuerdo con las estadísticas del INE, entre un 17,6 y un 19,1% de la fuerza de trabajo. En agosto pasado la encuesta del Departamento de Economía de la Universidad de Chile registró, para la misma zona, una desocupación de 17%. Si proyectamos la variación que existió el año pasado entre la desocupación en el Gran Santiago y la alcanzada nacionalmente se puede concluir en que la desocupación en todo el país alcanzaba a mediados de año a más de un 17% de la fuerza de trabajo. A este porcentaje desde agregarse el 5% de ella que se han visto obligados a incorporarse, siendo aceptados, en el llamado Plan de Empleo Mínimo, sistema medioeval de explotación, por medio del cual se hace trabajar a los cesantes una jornada completa recibiendo un ingreso mucho menor al mínimo y sin percibir asignaciones de ninguna naturaleza. En consecuencia la desocupación nacional sobrepasa fácilmente un 20% de la fuerza de trabajo. Además existe una cantidad elevada de trabajadores que tienen ocupación sólo algunas horas en el día.

Pero, también es muy precaria la situación de la mayor parte de los obreros y empleados que cuentan con trabajo. Estudios efectuados por dirigentes sindicales, y consignados en documentos entregados a la Junta, demuestran que el 50% de los trabajadores percibía a mediados del presente año apenas \$43.00 mensuales más las asignaciones familiares. La canasta familiar calculada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, para los mismos meses, indicaba —reduciendo al máximo los artículos a adquirir— que un matrimonio con 3 hijos necesitaba mensualmente \$ 1.344 para poder adquirirla. La diferencia entre los ingresos y el valor de la "canasta" mencionada es muy grande. El resultado sólo puede ser hambre y subalimentación.

La caída en términos reales de las remuneraciones, en comparación con enero de 1973, en ningún caso es inferior, según estas mismas organizaciones sindicales, a un 55% (*El Mercurio*, 23/6/76). La disminución en sueldos y salarios aún no se ha detenido. Los precios de los artículos de consumo básico han aumentado en porcentajes superiores a los incrementos nominales experimentados por las remuneraciones. La Vicaría de la Solidaridad ha realizado un estudio, basándose en la variación experimentada por los precios en la canasta de artículos tomados como punto de referencia para medir el consumo popular luego de las Encuestas Nacionales de Presupuestos Familiares realizadas durante los años 1968 y

1969, por medio del cual se demuestra que entre diciembre del año pasado y junio de 1976 este conjunto de mercancías aumentó de 532, 95 a 1.140.46 pesos (*Mensaje*, octubre de 1976). Es decir, subieron en un 112,1%, mientras los ingresos mínimos en el mismo período sólo aumentaban en 97,7%. Las remuneraciones superiores al mínimo, en el mismo período, aumentaron de acuerdo con las resoluciones oficiales en porcentajes todavía inferiores.

Esta disminución en los ingresos de los trabajadores —a lo que se suma el deterioro producido en los niveles de vida de la mayoría de la población restante— ha contraído fuertemente el mercado interno. La dimensión de esta reducción en el consumo es tal que se manifiesta incluso en la caso de los alimentos. Ya hemos citado anteriormente la baja en la producción y en la venta de los bienes industriales de consumo habitual. Pero, el problema no termina allí; la disminución se evidencia también en los alimentos básicos. "Las duras cifras —ha escrito la revista "*Mensaje*"— no dejan lugar a dudas: en 1974 y 1975 se ha consumido en Chile menos pan, menos azúcar, menos aceite. Ha habido menos huevos, menos arroz, menos leguminosas. Todo indica una notable disminución de leche y a partir de 1975 también de carne. Esta disminución ha recaído casi exclusivamente como es natural, en los sectores modestos" (*Mensaje*, octubre de 1976). La disponibilidad per cápita entre 1972 y 1975 bajó en un 21,8% para el trigo, en un 18,5% para el arroz, en un 21,9% para el azúcar, en un 45,7% para el aceite, en un 6,5% para las papas y en un 19,8% para las leguminosas.

Cuadro No. 5

**DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE PRODUCTOS
AGRICOLAS BASICOS'**

Año	Trigo	Arroz	Azúcar	Aceite	Papas	Leguminosas
1971	189,4	10,9	34,9	7,7	85,6	8,3
1972	194,8	11,3	39,6	10,5	74,3	10,1
1973	196,1	10,6	36,3	8,5	61,2	7,3
1974	175,1	5,5	31,4	7,1	97,2	6,5
1975	156,2	9,2	30,9	5,7	69,8	8,1

Con mayor razón disminuye el consumo de otros bienes de consumo habitual. Es lo que acontece, por ejemplo, con los artículos textiles, las prendas de vestir, los productos de cuero y calzado. La reducción en el consumo del pueblo se trasforma en una limitante fundamental en el desenvolvimiento de numerosas actividades económicas nacionales. En el caso de la producción industrial su recesión no finalizará, independientemente de ciertas fluctuaciones en momentos determinados, mientras persista la reducción forzada en la demanda real.

La situación de la industria, de otra parte, se agudiza por las facilidades dadas por la Junta al ingreso de mercancías sustitutivas del extranjero que reemplazan a la producción nacional. El régimen fascista sostiene, en interés de las empresas transnacionales, que Chile debe limitarse únicamente a producir aquellos productos para los cuales tendría "ventajas comparativas". Las industrias, para usar palabras de Pinochet, que "no estén en condiciones de ofrecer al consumidor chileno un producto de capacidad y precios convenientes" deben "readecuarse" o desaparecer (*El Mercurio*, 12/9/76). Desde luego, los padrones comparativos para determinar los grados de eficiencia alcanzados están dados por la competencia en el mercado internacional, de manera que las posibilidades de subsistir, de empresas de un país pequeño y con un nivel de desarrollo a años luz de las tasas de productividad y el nivel tecnológico más avanzado en el mundo, son más que precarias. Es la realidad que enfrentan ya sectores industriales completos. "Por ejemplo —ha señalado el diario *El Mercurio*— entre los Bienes de Consumo Durable están los "aparatos eléctricos de uso doméstico", "equipos electrónicos" y "maquinaria no eléctrica", industrias que, especialmente en los dos primeros rubros, no están condicionadas para competir adecuadamente en la situación actual de apertura al exterior. Lo mismo ocurre en el caso del material de transporte y de algunos artículos manufactureros diversos, los cuales de ser fabricados resultarían más caros que los importados" (*El Mercurio*, 11/10/76). La magnitud de los sectores afectados es muy grande. La producción de textiles está a niveles de producción inferiores entre un 20 y 30% a los existentes en el año 1969. En el primer semestre de 1976 su producción sufrió una nueva reducción de 13,3% con relación a iguales meses del año pasado. Sin embargo, ha comenzado a afluir un ingreso masivo de artículos similares del extranjero que llevará necesariamente a la quiebra o a nuevas reducciones a las empresas nacionales del ramo. Otro tanto acontece en las fábricas de calzado. Comienza a importarse a pesar de que la producción nacional volvió a tener una nueva contracción de más de un 10% en los primeros seis meses de 1976, siendo sus niveles ya inferiores en más de un 50% a los existentes durante los años 1971 y 1972.

Teniendo en cuenta la forma como este problema se manifiesta en su sector, uno de los más afectados por la recesión y el ingreso de similares del exterior, los dirigentes de la Federación Nacional Electrometalúrgica y Automotriz han señalado que su organización sindical "no logra comprender cómo es posible que los chilenos estemos pagando mano de obra extranjera teniendo en el país tantos trabajadores cesantes" (*El Mercurio* 1/9/76). La base industrial del país se contren en consecuencia como resultado del propio "modelo" económico del fascismo. La disminución en los niveles de producción pasa a tener entonces otra dimensión. No es casual, por ello, que el diario *El Mercurio*, vocero de prensa más caracterizado del régimen fascista, gaste actualmente grandes

esfuerzos para tratar de demostrar que la capacidad industrial instalada del país debe ahora calcularse sobre una base diferente de la de años anteriores. "Debido a las condiciones productivas anormales de los años 1971 y 1972 (N. del A. Años en que precisamente la producción industrial manufacturera alcanzó los niveles más elevados que se conocen en el país. Ver cuadro No. 2), las comparaciones con aquellos niveles no son un buen procedimiento para medir la capacidad ociosa de la industria manufacturera en la actualidad", ha señalado el mencionado diario. Para continuar, "En efecto, las actuales políticas de precios y tipo de cambio han modificado considerablemente el costo de los insumos de modo que lo que era rentable entonces, no lo es ahora, y numerosas industrias han cambiado de rubro o han desmantelado sus fábricas. Por otra parte, la eliminación de subsidios y de proteccionismo oficial así como la apertura a la competencia externa, han sido motivos de reacondicionamientos o cierre de empresas poco eficientes" (*El Mercurio*, 11-10-76).

LA JUNTA ROMPE CON EL PACTO ANDINO

Es este mismo "modelo" el que ha llevado al régimen fascista a romper con el proceso de integración andino. La Junta, actuando como portavoz de los intereses del capital transnacional, buscó durante largo tiempo transformar el Acuerdo de Cartagena, de manera que se eliminasen las limitaciones que el acuerdo subregional imponía a la inversiones extranjeras. Sus objetivos eran liquidar dichas disposiciones de manera que el mercado ampliado pasase a quedar bajo el control de los monopolios transnacionales instalados o que se instalasen en la subregión.

Estas pretensiones fracasaron, como consecuencia de lo cual, luego de mantener por largo tiempo paralizado el funcionamiento del tratado subregional, la Junta hizo abandono de él.

El retiro del régimen fascista del Pacto Andino ha lesionado seriamente a la economía nacional, en particular ha conducido a una situación crítica a aquellos sectores que venían desarrollándose en función del mercado ampliado. Chile pierde así las ventajas que el país había alcanzado en el proceso de programación industrial tanto en el sector petroquímico como en el metalmecánico y, lógicamente, también las posiciones que debía lograr en otros campos en la medida que el proceso de integración avanzase. Liquidada, además, todas las posibilidades que el Acuerdo de Cartagena abría para el incremento comercial en una región que presenta particularidades especialmente favorables para Chile.

En el caso del sector metalmecánico este retiro, contrario al interés nacional, adquiere facetas particularmente graves. Ello lo comprueba la propia prensa de la Junta que ha debido reconocer que la Decisión 57, que estableció la programación en esta área, había significado "una tabla salvadora para el sector metalmecánico y para la línea blanca en particular" (*Qué Pasa*, 7/10/76). La disminución de actividades en estas industrias ya ha provocado la quiebra de industrias importantes, como

Ferrilosa y Siam Di Tella, la reducción de personal en CIMET, a pesar de su fusión con SINDELEN, la reciente paralización de labores en Aceros Andes, el cierre de varias plantas del complejo Fensa-Mademsa y la situación crítica de varias otras empresas menores. El retiro del Pacto Andino significa, en definitiva, como lo ha señalado el presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, Jorge Cheyre, "echar por la borda el esfuerzo de largos años que condujo a una elevada suma de exportaciones de productos terminados y de partes y piezas" (*Ercilla*, 8/9/76). De otra parte, como lo demuestran los hechos, agudiza la crisis de una parte importante de la industria nacional.

Los anuncios efectuados por la Junta, en los mismos días que arreglaba su ofensiva contra los principios andinos, de estrechar sus vínculos con las naciones de la Cuenca del Plata y en especial con Argentina y Brasil, forman parte de la misma orientación antinacional. Las relaciones económicas entre Chile, de una parte y países como Argentina y Brasil, de la otra, existiendo en nuestro país una política indiscriminada de apertura del comercio exterior, es absolutamente desigual. Acentuará la deformación de la economía chilena por el indiscutido mayor desarrollo que tiene la economía en estos países, en los cuales, además, se ha concentrado una parte muy significativa de las inversiones en el sector industrial de los monopolios norteamericanos en América del Sur.

Las declaraciones realizadas por los personeros más destacados de la delegación comercial brasileña que estuvo hace pocas semanas en Chile confirma esta aseveración. El jefe del Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, que la encabezó, señaló que "el principal objetivo del grupo empresarial . . . es buscar un equilibrio al comercio entre Brasil y Chile". Luego explicó que su desnivel se produce por las grandes partidas de cobre que su país ha estado adquiriendo en Chile, las cuales alcanzaron en el curso del presente año, a las 150.000 toneladas métricas (*El Mercurio*, 27/10/76). Es decir, nuestro país queda reducido a la calidad básica de exportador de materias primas, mientras que Brasil envía productos elaborados que incorporen una cantidad importante de valor agregado. La delegación brasileña concentró también sus esfuerzos en ir a la creación de empresas binacionales para explotar Chile, en las cuales obviamente los socios chilenos desempeñarían una posición secundaria. Estos capitales provenientes de Brasil —que en muchos casos no serán propiamente de ese país, sino que será la vía que tomará la penetración de los capitales multinacionales— se dirigirán a aquellos sectores que les permitan obtener mayores y más fáciles utilidades. Esta relación desigual entre Chile y los países más fuertes de la Cuenca del Plata ha quedado, por lo demás, absolutamente en evidencia con la invasión que se ha producido en los últimos meses de mercancías provenientes de Argentina, hecho que ha colocado en situación crítica a numerosas actividades industriales y agrícolas. Incluso, ante esto, la Sociedad Nacional de Agricultura, organismo tradicional de los grandes dueños de la tierra, ha planteado la necesidad de adoptar medidas de protección para productos básicos como la leche, el arroz, el aceite y el vino, que los ponga a cubierto de esta invasión.

El deterioro de la producción en el agro no puede desligarse, a su vez, de las modificaciones regresivas que han tenido lugar en la propiedad de la tierra. El 26,5% de las tierras expropiadas durante los años 1965 y 1973, de acuerdo con estadísticas de la CORA, han sido devueltas a sus antiguos propietarios: 2.641.377 hectáreas de un total de 9.965.868. Apenas el 39,3% de los predios expropiados de acuerdo a la ley de Reforma Agraria no han sido restituidos total o parcialmente. Este fue tan sólo el primer paso en la política agraria del fascismo destinada a reconcentrar la propiedad de la tierra en pocas manos. El segundo paso ha consistido en ir generando todas las condiciones para que el mercado de la tierra funcione "libremente" para favorecer dicho proceso. "Durante la actual administración —ha editorializado el diario *El Mercurio*— se han dado pasos importantes para permitir que en el país imperie efectivamente un mercado de tierras agrícolas. Se ha legislado declarando la inexpropiabilidad de los predios cuya superficie sea de 80 hectáreas de riego básicas o menos, han sido modificadas las disposiciones que prohibían la parcelación, división o hijuelación de predios rústicos, se ha legislado para facilitar la explotación de tierras por terceros, ya sean aparceros, medieros o arrendatarios" (15/10/76). Este "libre" mercado de la tierra se establece en condiciones que los pequeños propietarios, incluidas las personas que recientemente han recibido parcelas producto de la Reforma Agraria, no cuentan con ningún tipo de ayuda oficial y se ven ahogadas por la falta de capital de explotación, lo que las conduce en alto número a abandonar sus predios o a traspasarlos legal o ilegalmente. Las personas que reciben tierras —como ha señalado un dirigente campesino a la revista *Ercilla*— "se encuentran solas, sin asistencia técnica, sin capacidad empresarial y, a veces, con una parte importante del predio desarticulado, porque la infraestructura (sean lecherías, bodegas o plantas elaboradoras de vino) queda en manos de los propietarios de la reserva" (*Ercilla*, 20/10/76). Un ejemplo característico en este proceso regresivo es el acontecido en el asentamiento Huaico I de la comuna de Romeral, en la provincia de Curicó. Se asignaron 35 parcelas, pero en un corto período 30 de ellas fueron a parar a manos de una sola empresa que las adquirió, la firma Pirque Ltda, una de las principales sociedades comercializadoras de frutos del país.

Fenómenos similares tienen lugar en otros sectores del agro y afectan a empresarios de mayores recursos. En el sector avícola, como ha consignado la revista *El Campesino*, en los últimos tres años se ha registrado "una franca disminución en la producción de broilers, sobre todo porque los engorberos independientes, imposibilitados de hacer frente a la crisis, comenzaron a paralizar sus planteles y/o a ajustar cada programa de crianza a la demanda real del mercado". Esto ha llevado, continúa la publicación, al desaparecimiento de la casi totalidad de los engorberos independientes y a que la producción se haya concentrado en "no más de 3 grandes productores que controlan un 80% del mercado" (Agosto de 1976).

Hechos como los citados son ilustrativos del proceso de concentración que se da en el agro. La ofensiva de los grandes propietarios de la tierra se dirige ahora a liquidar las últimas trabas existentes para restablecer absolutamente su pleno dominio, sin ningún tipo de limitaciones. Ya el 21% de la tierra regada se encuentra en predios de más de 80 hectáreas de riego básicas, es decir de las magnitudes que quedaban afectadas por su dimensión, a las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria. Estudios divulgados por la revista católica *Mensaje* indican que una vez finalizado el proceso que la Junta denomina de "regularización" en la tenencia agrícolá, el 44,4% del total de la tierra estará constituida por predios de más de 80 hectáreas de riego básicas (*"Mensaje"*, agosto 1976). Sin embargo, ello no les basta y de allí que ahora intenten eliminar definitivamente la disposición legal —no aplicada jamás por la Junta— que permite su expropiación, de manera de continuar en este proceso de acumulación de tierras con plenas garantías. "El límite de la inexpropiabilidad —ha afirmado *El Mercurio*— debe considerarse un disuasivo para la inversión en tierras cuyas producciones óptimas sólo pueden alcanzarse a partir de extensiones mayores" (15/10/76). La propiedad latifundaria en Chile ha sido uno de los factores determinantes en los bajos niveles tradicionales de producción en el agro. Nada de extraño tiene, en consecuencia, que el restablecimiento de la gran propiedad en la tierra coincida con una caída gigantesca en la producción agrícolá. Por el contrario, en los años que se llevaba adelante el proceso de Reforma Agraria, a pesar de los fenómenos de inestabilidad y experimentación que ello siempre genera, se obtuvieron avances muy significativos en muchos órdenes de cosas y, desde luego, en los rendimientos agrícolos.

El proceso de concentración de la tierra lleva aparejado un desalojo masivo de campesinos que en los últimos años habían tenido acceso a ella. Desde luego, en las propiedades restituidas a sus antiguos propietarios, los campesinos que habían pasado a explotar dichos predios, por lo general colectivamente, han sido completamente desalojados, perdiendo incluso el derecho a trabajar en el agro. Pero, además, son una cantidad muy grande los campesinos asentados que han perdido el derecho a tierra al procederse a la asignación individual de los terrenos en que trabajaban. Encuestas efectuadas por organismos de la Iglesia Católica han revelado la magnitud de este desalojo. En una de ellas, confeccionada con los datos de los asentamientos ubicados entre las provincias de Aconcagua y Valdivia, se comprobó que 1.076 de los 2.380 campesinos que allí trabajan, el 42,2% del total, no recibieron tierra y debieron abandonar la zona en la cual vivieron por años, ya que incluso les fue quitada la casa habitación. En una segunda encuesta realizada con antecedentes de 16 predios de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, este total aumentó a un 60,7%. Proyectando ambas encuestas, si tenemos en consideración que en el país existían aproximadamente 70.000 asentados, el número de afectados por esta política supera a los 30.000 campesinos, que con sus familiares forman un conjunto superior a las 150.000 personas. No está demás recordar que uno de los slogans preferidos utilizados por el fascismo

para ambientar el golpe de estado fue hablar de la "defensa de la propiedad privada". Los hechos indican que, por el contrario, el Gobierno presidido por Salvador Allende acentuó en el campo el proceso ya iniciado por la administración Frei de dar tierra a los campesinos, de hacer nuevos propietarios. El régimen fascista ha procedido a desalojarlos en masa.

EL FASCISMO AFECTA EL FUTURO DEL PAIS

La dimensión de los efectos negativos que hacia adelante se dejarán sentir como herencia del fascismo se puede apreciar muy nítidamente al considerar la baja producida en las inversiones. La inversión total en 1975 sólo alcanzó un 64,2% del nivel registrado en el año 1970. En el curso del presente año, en el primer semestre, ella experimentó una nueva contracción de 39% en comparación con los volúmenes alcanzados en los mismos meses del año precedente. La venta de máquinas y equipos de origen nacional fue, en el período enero-julio de 1976, apenas equivalente al 60% del promedio registrado durante 1969.

Cuadro No. 6

INVERSION TOTAL

1970	100,0
1974	96,2
1975	64,2

Fuente: Depto. de Economía de la Universidad de Chile. Base; año 1970 = 100)

La gravedad que este hecho encierra en el desenvolvimiento del país aún no se aprecia en toda su magnitud debido a que la economía del país está funcionando muy por debajo de su capacidad instalada. En 1975, de acuerdo con estudios publicados por el Taller de Coyuntura del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, sólo se utilizó un 63% de su capacidad en la industria. Pero, evidentemente que sus consecuencias se dejarán sentir con fuerza en el futuro.

La gravedad de este hecho se acrecienta porque durante los tres años del fascismo, no sólo se han reducido notoriamente los niveles de inversión, sino que, además, se ha destruido parte importante de lo construido por generaciones de chilenos en el pasado. Los voceros de la Junta reconocen descaradamente que ello ha acontecido. La aparente capacidad ociosa —ha señalado el diario *El Mercurio*— es ficticia y no real. "Por ejemplo —ha agregado— entre los Bienes de Consumo Durable están los "aparatos eléctricos de uso doméstico", "equipos electrónicos" y "maquinaria no eléctrica", industrias que . . . no están condicionadas para competir adecuadamente en la situación actual de apertura al exterior". La capacidad ociosa es entonces utilizable sólo parcialmente. Lo mismo

ocurre en el caso del material de transporte y de algunos artículos manufactureros diversos. . ." (11/10/76). Lo cierto es que la concentración de la producción en pocas manos ha llevado a la quiebra a una gran cantidad de empresarios industriales. Las posibilidades de subsistencia de las empresas no monopólicas están dadas o bien porque pasen a depender de los grandes clanes económicos o del capital extranjero, transformándose en un engranaje más en el funcionamiento de éstos, o bien porque se dedican a actividades consideradas por los monopolios como marginales. La magnitud concreta de esta liquidación de empresas no es posible aún cuantificarla nacionalmente, existiendo tan sólo datos parciales. Por ejemplo en el departamento de Arica, que se había convertido en el principal centro industrial de la zona norte del país, apenas funcionaban a mediados del presente año el 18% de las industrias existentes al finalizar 1973. Este fenómeno, al afectar a empresas que absorben proporcionalmente un alto porcentaje de mano de obra tiende a consolidar la existencia en el país de una alta tasa de desocupación.

Otra manifestación de cómo se destruye lo acumulado por Chile y su pueblo lo da la gran reducción que ha experimentado el presupuesto de obras públicas. La Cámara Chilena de la Construcción, ante este hecho, ha llamado la atención de que los fondos destinados para estos efectos ni siquiera alcanzan para atender a la mantención de la infraestructura existente. La reaccionaria forma como se ha reducido el gasto público ha debilitado seriamente la capacidad inversora del país. En los últimos quince años entre un 60 y 70% de la inversión total ha sido realizada por el sector público. Los clanes monopólicos que controlan la economía ni reemplazan esta función, como esperaba el fascismo, dado que sus recursos, así como los fondos sociales que captan a través del mercado financiero, los destinan, de preferencia, a apropiarse a bajos precios de empresas estatales o a actividades especulativas en el mercado de capitales. En este terreno también, en consecuencia, la concentración y centralización producida en la economía se transforman en un factor de estancamiento para el país.

Las pérdidas que el fascismo implica para Chile se expresan, de otra parte, en la gigantesca pérdida de trabajadores especializados y de técnicos y profesionales con formación superior. Para reducir sus costos no pocas empresas despiden a los trabajadores que tienen cierta calificación para reemplazarlos por personas provenientes del "ejército industrial de reserva". Son decenas de miles los trabajadores y técnicos que han emigrado del país tanto por la represión desencadenada en contra del pueblo, como por los bajos niveles de remuneraciones o la escasa posibilidad de encontrar trabajo. Este hecho se ha manifestado incluso entre los profesionales de más alta calificación. Un 25,7% de los ingenieros colegiados, por ejemplo, ha emigrado, cantidad que tiende a seguir aumentando. En el pasado mes de agosto, Oscar Salas, integrante del Departamento Técnico del citado colegio profesional, manifestó que su porcentaje podría próximamente alcanzar a un 31%. La directiva del Colegio Médico, a su vez, ha señalado que en 1975 el éxodo entre sus

socios había llegado al 13%, hecho que ha conducido a que el número de médicos por cada 100 habitantes haya descendido, aproximadamente, al mismo nivel que tenía en 1965. 10% de los ingenieros agrónomos también han salido de Chile. Francisco Santa María, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, por su parte, ha señalado: "En nuestro país no existen incentivos para la ciencia y por eso los científicos se van" (IPS, agosto). Ejemplificando su afirmación, ha agregado que el ciclotrón del Departamento de Física ha quedado inmóvil, "porque no hay profesionales para atenderlo". El costo para Chile de esta emigración masiva es muy grande. Baste con señalar que se estima que por cada especialista que emigra de un país latinoamericano, esa nación pierde 20.000 dólares, diez mil por el costo de la enseñanza recibida y una cantidad similar por concepto de ingreso diferido que debe generarse (EFE, 23/1/76)

LA DEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

El "modelo" económico del fascismo descansa en una afluencia fuerte de inversiones externas. Hasta ahora, sin embargo, a Chile no ha llegado en la cantidad esperada por la Junta la afluencia de inversiones extranjeras directas. Los recursos externos han afluído de preferencia bajo la forma de préstamos. En los últimos meses este fenómeno se ha dado particularmente a través del ingreso al país de "aportes de capital", amparados en el artículo 14 del DL 1272, que es una manera encubierta de realizar préstamos en las condiciones más gravosas para una nación. En los primeros nueve meses de 1976 solamente, ha alcanzado a 239,2 millones de dólares, suma que supera ampliamente al monto registrado en los mismos meses del año anterior, ascendente a 57,8 millones de dólares. Su tasa de interés, según informaciones oficiales del Banco Central, llega hasta 3,5 puntos por encima de la tasa interbancaria londinense para bancos de primera clase, significando, por lo tanto, una exacción muy gravosa para el país.

Este hecho, la forma que ha tomado la afluencia de recursos externos, se explica por varios factores: el desastre económico interno; la contracción muy grande del mercado nacional; la falta de posibilidades que presenta un país que entra en contradicciones con el Pacto Andino para estrechar vínculos con países más fuertes y que son receptores privilegiados del capital externo; la falta de perspectivas que presenta la política comercial externa del fascismo, el aislamiento internacional que sufre; y, además, porque no logra producir una imagen de estabilidad. Es por ello que hasta el diario *El Mercurio* ha debido constatar que "al observar los flujos de créditos externos surge la duda de por qué no ocurre algo similar con la inversión directa, cuando en el país existen oportunidades claras de buenos proyectos. . .", haciendo, de esta manera, referencia a todas las facilidades dadas por la dictaduras. El diario luego se pregunta, "¿por qué no hay fuertes inversiones extranjeras en cobre,

petróleo, gas, uranio, pesca, celulosa y agricultura en general, a pesar de la existencia de rentabilidades excesivas? ¿qué está ocurriendo con los reiterados anuncios de posibilidades de inversión? (12/10/76), para darse la respuesta que ello se lograría de darse todavía más facilidades a las empresas transnacionales. La experiencia ha enseñado reiteradamente a los chilenos que, por este camino, tampoco se produce el desarrollo. Las inversiones externas que se concretan terminan siendo, si se observan períodos que permitan extraer conclusiones globales, siempre muy inferiores al flujo de recursos que originan hacia el exterior.

La dependencia de las empresas transnacionales lejos de resolver los problemas del país, los agrava. La economía chilena tiene en la actualidad, fruto de la política del fascismo, una debilidad absoluta para hacer frente a fenómenos negativos que se originen en el exterior. Se vuelve a quedar en la situación de extrema dependencia que tenía la economía chilena antes de la crisis de los años treinta. "El modelo de apertura irrestricta al exterior que se propicia en la actualidad —ha señalado la revista *Ercilla* (27/10/76)— significa implantar un ciclo económico semejante al que existía antes de 1930, el grueso de la actividad productiva orientada al exterior, y por lo tanto, los empleos, los ingresos, los impuestos, los ahorros y la inversión terminan siendo muy dependientes de los mercados internacionales. El modelo tiene costos de no poca significación: la rapidez del crecimiento dependerá de los mercados internacionales, las fluctuaciones externas repercutirán sin atenuantes en el empleo interno y en el equilibrio fiscal, la demanda de nuevas tecnologías será muy escasa (pues deberemos especializarnos en rubros no tradicionales para nuestra economía pero probablemente muy tradicionales para el resto del mundo)". La magnitud que ha alcanzado la catástrofe económica en estos tres años ya es un reflejo de esta realidad, de las consecuencias de la dependencia impuesta. Este hecho también deja al descubierto como los factores que originaron la crisis siguen manifestándose y no tienen sólo un sólo reflejo coyuntural.

EL MODELO SEGUIDO EMPUJA EL CARRÓ INFLACIONARIO

El "modelo" económico aplicado, aunque hace uno de sus centros, según declaración de sus voceros, en la acción antiinflacionaria, contiene los elementos que estimulan su vigencia y que llevan a la conclusión de que ella, independientemente de las variaciones momentáneas, continuará manifestándose a niveles muy elevados. En septiembre el Índice de Precios al Consumidor había variado en los últimos doce meses en 195,8%, mientras que el Índice de Precios al Por Mayor permanecía en tasas superiores al 200% anual. Los desequilibrios monetarios persisten. El dinero privado creció en julio en un 16%, en agosto aumentó en un 8,3% y en septiembre aumentó en aproximadamente un 130%, con un ritmo de crecimiento promedio, en el tercer trimestre del año, del orden del 12,5%, hecho que ha conducido al propio diario *El Mercurio* a comentar

editorialmente que "estas cifras son elevadas y plantean una interrogante acerca de las tasas de inflación de comienzos del próximo año" (17/10/76). Se ha vuelto, de esta manera, a las mismas altas tasas de incremento en el dinero privado que existían a fines de 1975.

Cuadro No. 7

CRECIMIENTO DEL DINERO: PROMEDIO MENSUAL EN CADA TRIMESTRE

1976 Enero-marzo	8,4%
Abril-junio	6,4%
Julio-septiembre	12,4%

Fuente: Banco Central. En porcentajes

Este hecho es revelador dado que la política del shock recomendada por los profesores de la Escuela de Chicago Friedman y Harberger, puso el acento en medidas que según sus vaticinios detendrían el crecimiento del dinero y la inflación.

Sin embargo, es la propia política seguida la que acrecienta la inflación. En primer término por el alto poder alcanzado por los grupos monopolistas. Estos hacen de la especulación monetaria una de las bases más lucrativas de su acción. La oligarquía financiera, a través de múltiples mecanismos, crea dinero a su arbitrio, poniendo en marcha mecanismos que multiplican el circulante real. De otra parte, los grupos monopolistas enfrentan la contracción de la demanda incrementando en flecha los precios para mantener o aumentar sus márgenes de utilidades. Un estudio divulgado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile demuestra que en el período transcurrido entre agosto de 1973 y septiembre de 1975 los precios de las empresas monopólicas crecieron en

generales en los precios.

El crecimiento del dinero y la emisión también se produce por la presión de los monopolios en la puja por satisfacer sus ansias de ganancias y por el alto nivel que tienen los gastos en el aparato represivo y en armamento.

Se podrían citar otros muchos ejemplos para demostrar igualmente la incidencia determinante que tienen la política económica del fascismo y las contradicciones estructurales que ella ha acentuado, en la evolución desastrosa de la economía chilena. Pensamos, sin embargo, que ello no es necesario y los antecedentes entregados bastan para que quede claro cómo el poder alcanzado en la economía chilena por las empresas transnacionales y las oligarquías financiera y de la tierra, que realizan una política, en función de sus intereses, que hace de la represión y la violencia uno de sus elementos componentes, tiene una relación directa con la catástrofe que

sacude al país y afecta a la mayoría de su población. El proceso de diferenciación es en Chile muy agudo, colocando en un polo a los pequeños grupos privilegiados ya citados y en el otro extremo a más del 90% de los habitantes del país. Hasta el propio diario *El Mercurio* debe constatar esta realidad e indicar como ella se manifiesta en el interior de la burguesía. "Aun los grupos relativamente más favorecidos —ha editorializado el citado vocero oficioso de la Junta— mantienen distancias apreciables entre sí. Estos desniveles parecen haberse hecho más evidentes desde el momento en que el Gobierno eliminó muchos subsidios al consumo, dejó en libertad los precios y aplicó medidas de austeridad que tenían que reflejarse en desempleo pronunciado. El acento en la actividad financiera —ha agregado el diario— por sobre la industrial y agrícola ha ocasionado también desplazamientos. Por último, la orientación hacia la economía abierta va colocando a ciertos sectores en situación de familiaridad con el consumo más elevado y refinado de productos extranjeros, lo que hace sensibles las diferencias respecto de otros sectores sociales más atrasados" (*El Mercurio*, 31/10/76). Este proceso de diferenciación agudiza los problemas del país, generando consecuencias desastrosas para el país que se continuarán manifestando al margen de variaciones pasajeras coyunturales, que conduzcan a que sus efectos alcancen en momentos mayor agudeza que en otros. La política económica del fascismo está en contradicción absoluta con los intereses del país y de su pueblo.

Noviembre de 1976

Este trabajo fue presentado en el "Juicio de Nuremberg" que juzgó los crímenes de la Junta militar en Chile (24 al 26 de noviembre de 1976).

LA POLITICA ECONOMICA DE PINOCHET ¿A QUIEN HA BENEFICIADO?

POR PEDRO FELIPE RAMIREZ

NOTA PRELIMINAR

Transcurridos tres años de gestión de la Junta de Pinochet en Chile, he creído conveniente hacer un análisis sobre los resultados de su política económica, en términos de observar a qué sectores sociales ha favorecido y a cuáles ha perjudicado. Este criterio es tal vez el que mejor mide a favor de quién y en contra de quién está la Junta y explica en último término la verdadera razón del golpe militar de 1973 en contra del gobierno del Presidente Salvador Allende.

La escasa entrega de información y la manipulación evidente de algunos datos por parte de los organismos oficiales de la Junta, me han obligado a omitir algunos análisis cuantitativos y a tomar en cuenta, cada vez que tuve que optar entre cifras alternativas, la que favorecía más la argumentación de la Junta. En una segunda versión pienso contar con información más amplia y confiable. Estoy convencido de que, entonces, los resultados serán aún más dramáticos que los ya muy dramáticos y reveladores arrojados en este primer estudio.

Agradezco a todos los amigos que me alentaron y ayudaron para la realización de este informe; dejo establecido en todo caso, que los errores que él pueda contener son de mi exclusiva responsabilidad.

RESUMEN DE CONCLUSIONES

El resumen de las ganancias que los latifundistas, monopolistas nacionales y empresas transnacionales han obtenido en el golpe militar de 1973 y la Junta de Pinochet en estos tres años es el siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Usurpación de ingresos a los asalariados, trabajadores por cuenta propia y pequeños empresarios | 6.983 millones de dólares (de 1974) |
| b) Traspaso de carga tributaria a los asalariados, trabajadores por cuenta propia y pequeños empresarios | 404 millones de dólares (de 1974) |
| c) Usurpación de beneficios a los asalariados a través del Gasto Público | (no cuantificado por falta de información suficiente) |
| d) Devolución a los latifundistas de tierras expropiadas que estaban en manos de los campesinos | 219.700 "hectáreas de riego básicas": 24,5% de toda la tierra expropiada por Frei y Allende. |

- e) "Privatización" de empresas bancarias, industriales y de servicios que eran de propiedad social 457 empresas, sobre un total de 494.
- f) Reconocimiento de indemnizaciones indebidas y condonación de impuestos a las compañías norteamericanas del cobre y la ITT. 524,5 millones de dólares

I. La recesión de la economía chilena: no son válidas las razones de la Junta

1. Como se sabe, en Chile se ha producido una violenta caída del Ingreso Geográfico. Desde 9.252 millones de dólares* en 1973, año negativamente anormal en el funcionamiento de la economía nacional hasta 8.212 millones de dólares en 1975. Según las tendencias observadas en el primer semestre de este año, el Ingreso Geográfico caerá en 1976 a 7.900 millones de dólares (1), cifra inferior a la obtenida por el país en 1968, hace 8 años.

El Ingreso total del trienio 1974-1976 será inferior en 8,5% al del trienio 1971-1973 y en 18,3% al que debió haber sido si hubiera crecido conforme a la tendencia registrada en el período 1965-1973, que fue de 3,8% anual. (Cuadro No. 1).

2. Los representantes de la Junta han sostenido que la caída del Producto Geográfico se debe fundamentalmente a la disminución de las divisas disponibles para la importación, motivada en lo principal por la baja del precio del cobre en el mercado internacional y el alza de los precios de los productos que el país importa.

Pero esto no es efectivo.

El precio promedio de la libra de cobre en el Mercado de Londres en el trienio 1971-1973 fue de 59,53 de dólares; en cambio durante el período 1974-primer semestre 1976, esta cifra se elevó a 71,19 c de dólar. (Cuadro No. 3).

Si consideramos las divisas provenientes del cobre, veremos que ellas representaron en el trienio 1971-1973 un poder adquisitivo de 678,5 millones de dólares (a precios internacionales de 1970) como promedio anual; en cambio, considerando el período 1974-1975, tal promedio anual es de 717,5 millones de dólares. (Cuadro No. 6).

En cuanto al total de las exportaciones, estas cifras promedio anual llegan a 900,9 millones de dólares (a precios internacionales de 1970) para 1971-1973 y a 1.037,3 millones de dólares para 1974-1975. (Cuadro No. 6).

Pero para que la comparación sea completa, corresponde tomar en cuenta además el endeudamiento externo neto, que en el trienio 1971-1973 alcanzó un promedio anual de 216 millones de dólares, (a

* Durante todo el estudio, salvo que se indique otra cosa, al hablar de dólares se refiere a dólares de 1974.

precios internacionales de 1970) entanto que en el período 1974-1975 esta cifra llegó a 359 millones de dólares anuales. (Cuadro No. 7).

3. Otro argumento que ha dado la Junta es que la recesión ha sido el costo inevitable de una política destinada a poner orden en una economía en caos, el que se reflejaba esencialmente en la presencia de una hiperinflación.

Pero también este argumento carece de sustentación.

Durante el período Enero 1971-Septiembre 1973, 33 meses, los precios al consumidor aumentaron en 5,26 veces, mientras que en los 33 meses siguientes, que van de Octubre 1973 a Junio 1976, los precios al consumidor han aumentado en 81,99 veces (Cuadro No. 8).

II. La causa fundamental del hambre del pueblo chileno, no es la injustificada recesión sino la más brutal redistribución del ingreso, a favor de los grandes grupos económicos

4. Pero el argumento más escandaloso que ha esgrimido la Junta, es decir que el empobrecimiento que experimenta en la actualidad la mayor parte de la población chilena, se debe a la recesión económica del país.

Esto definitivamente no es así.

Tomemos el caso de los "asalariados". Durante el trienio 1971-1973, las remuneraciones de empleados y obreros alcanzaron a la suma de 16.771 millones de dólares, lo que representó el 59,5% de participación en el Ingreso Geográfico. Si tal nivel de participación de los asalariados se hubiera mantenido, las remuneraciones en el trienio 1974-1976 habrían disminuído, como efecto de la caída del Ingreso Geográfico, a la cifra de 15.328 millones de dólares.

Pero lo grave es que el total de las remuneraciones bajará muy por debajo de esta cifra y llegará solo a los 7.718 millones de dólares, lo que representa el 30.0% del Ingreso Geográfico.

Todo lo anterior significa que la recesión explica sólo la pérdida de 1.443 millones de dólares para los asalariados durante el período de la Junta (2).

El resto de la pérdida, que alcanza a 7.610 millones de dólares, es el resultado de una transferencia de ingresos desde los trabajadores a los sectores "no asalariados" (3).

5. Pero es equívoco hablar globalmente del sector de los "no asalariados". Es necesario distinguir al interior de él para observar adecuadamente quienes se han beneficiado con esta "ganancia" de 7,610 millones de dólares extraídos a los asalariados.

Los "pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia" obtuvieron en el trienio 1971-1973 un ingreso equivalente a 684 millones de dólares, mientras que en el período 1974-1976 sólo alcanzarán a 487 millones de dólares. La pérdida de 197 millones de dólares se explica en 59 millones de dólares por la caída del Ingreso Geográfico y en 138 millones de dólares por transferencia hacia otros sectores (4).

Los "medianos empresarios" alcanzaron un ingreso equivalente a 1.379 millones de dólares en el período 1971-1973; en el trienio 1974-1976 tal ingreso llegará sólo a 1.323 millones de dólares. La pérdida de 56 millones de dólares se explica en 117 millones de dólares como efecto de la recesión y en 61 millones de dólares por transferencia captada desde otros sectores (4).

Al considerar los excedentes del cobre, se observa que el Fisco ha captado en este último trienio 704 millones de dólares más que lo captado en el trienio anterior (4).

En consecuencia, de los 7.748 millones de dólares que los "asalariados" y los "pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia" han perdido por transferencia hacia otros sectores, 6.983 millones de dólares han beneficiado a los "latifundistas, monopolistas nacionales y el capital extranjero" (4).

6. Pero aún hay más.

Si consideramos los ingresos tributarios del Fisco y comparamos la estructura tributaria de los trienios 1971-1973 y 1974-1976, vemos que los "asalariados" han debido pagar 414 millones de dólares más por concepto de carga tributaria traspasada desde otros sectores; los "pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia" han debido pagar un adicional de 24 millones de dólares. Este total de 438 millones de dólares corresponde, como contrapartida, a una menor carga de 34 millones de dólares para los "medianos empresarios" y de 404 millones de dólares para los "latifundistas, monopolistas nacionales y el capital extranjero" (5).

III. Otro de los grandes grupos económicos y las empresas transnacionales: las transferencias de patrimonio productivo y financiero a su favor

7. Se sabe que la Junta ha disminuído fuertemente en los Presupuestos Fiscales de los años 1974, 1975 y 1976 las asignaciones para los rubros de Educación, Salud y Vivienda, los que han constituído tradicionalmente programas sociales destinados a los sectores asalariados y otros de ingresos bajos y medios. Este hecho no se ha cuantificado aquí por falta de información confiable suficiente, ha significado sin duda una pérdida importante de ingresos reales para tales grupos sociales.

8. La gigantesca transferencia de ingresos desde los sectores asalariados, trabajadores por cuenta propia y pequeños empresarios hacia los grandes capitalistas nacionales y extranjeros no ha sido el único dividendo que estos últimos han obtenido con el golpe de estado y el gobierno de la Junta. Están además, las transferencias de patrimonio financiero y productivo. Tres son los rubros de mayor significación en este ámbito: la devolución de tierras expropiadas, la "privatización" de empresas estatales y del Area de Propiedad Social y el pago de indemnizaciones indebidas a empresas transnacionales.

9. En cuanto a la devolución de tierras expropiadas, la situación es la siguiente:

- a) El total de tierras agrícolas y forestales expropiadas entre 1965 y 1973, período que incluye a los gobiernos de Frei y Allende, alcanzó la cifra de 895,760 "hectáreas de riego básicas", medida técnica que equivale a 9.965.870 hectáreas físicas.
- b) Según datos de la Corporación de la Reforma Agraria, a Marzo de 1976 se había devuelto a sus antiguos dueños un total de 219.700 "hectáreas de riego básicas", lo que constituye el 24,5% de toda la tierra expropiada durante Frei y Allende.
- c) La Junta no ha entregado información sobre las condiciones económicas acordadas con los latifundistas por la devolución de las tierras. Como la Ley de Reforma Agraria, vigente desde el gobierno de Frei, operaba bajo el principio de que esta reforma debía constituir un proceso de redistribución de la riqueza, no cabe la menor duda que aún cuando los latifundistas hayan devuelto el valor real de las indemnizaciones recibidas, la devolución constituye para aquellos un negocio de envergadura.

10. Al 11 de septiembre de 1973 las empresas de propiedad del Estado y el resto de las que constituían el Area de Propiedad Social, intervenidas, requisadas o expropiadas, eran 494, entre empresas bancarias, industriales o de servicios.

Según el "Informe Económico" de *El Mercurio*, al 30 de Mayo de 1976, el destino de estas empresas era el siguiente:

a) Empresas entregadas al sector privado	369
b) Empresas en proceso de entrega al sector privado	88
c) Empresas en liquidación	17
d) Empresas que quedarán en poder del Estado	20
Total	494

La Junta no ha entregado información sobre las condiciones financieras de estos contratos de "privatización". Esta circunstancia impide medir qué porcentaje del valor de las empresas será realmente pagado por los empresarios privados.

11. La Junta decidió reconocer indemnizaciones y condonar impuestos a las Compañías Norteamericanas del Cobre, cuyas instalaciones habían sido nacionalizadas durante el gobierno de Allende, por acuerdo unánime del Congreso Nacional; indemnizaciones que no correspondía pagar conforme las disposiciones legales.*

Un reconocimiento similar de indemnización indebida hizo la Junta a la compañía norteamericana ITT (Cuadro No. 13).

* Cabe hacer notar que la posición del gobierno norteamericano frente al gobierno de Allende, fue la de llevar el conflicto de las indemnizaciones a un arbitraje internacional. La actitud de la Junta, en consecuencia, no sólo desconoció el principio de soberanía nacional, sino que concedió a la contraparte más de lo que ésta solicitaba.

Los datos oficiales al respecto son los siguientes, expresados en millones de dólares:

a) Cerro Corporation. Abril de 1974	41.8
b) Anaconda. Septiembre de 1974	300.1
c) Kennecott. Noviembre de 1974	87.6
d) ITT. Enero de 1975	95.0
Total	524.5

IV. A pesar de la extrema concentración de riquezas, la inversión disminuye y se deteriora el aparato productivo del país

12. Ahora bien. Todo este proceso de transferencia de ingresos y riqueza significa una enorme acumulación de capitales. La pregunta que surge es que si tal concentración de recursos se ha traducido o no en un incremento correspondiente de la inversión productiva del país.

La respuesta es negativa, como lo veremos a continuación.

La Inversión Geográfica Bruta en capital fijo fue en el trienio 1971-1973 de 3.076 (miles de pesos de 1965) como promedio anual, contra un total de 2.636 (miles de pesos de 1965) como promedio anual para el período 1974-1975, lo que constituye una disminución del 14.3% (Cuadro No. 14).

13. Pero no sólo se debe tomar en cuenta la caída de los niveles de inversión en capital fijo. Es necesario también considerar el extraordinario deterioro que se ha venido produciendo en el aparato productivo del país desde septiembre de 1973. La escasez de información impide hacer una evaluación completa, pudiendo mencionar sin embargo algunos hechos determinantes:

- a) En la agricultura, por ejemplo, se ha producido una disminución notable de la masa reproductora de vientres vacunos como consecuencia de una matanza masiva e indiscriminada. Al respecto las cifras son las siguientes:

HEMBRAS (VIENTRES VACUNOS) SACRIFICADAS

Año	Cabezas
1973	40.440
1974	223.106
1975	365.686

Fuente: Revista *Ercilla*, No. 2141; cita a *El Mercurio* del 20 de Julio de 1976.

- b) En el ámbito industrial se ha venido produciendo una ola creciente de "quiebras" que ha llevado al desmantelamiento de una gran cantidad de establecimientos productivos.

- c) Otra manifestación dramática del deterioro de la infraestructura productiva del país la constituye la emigración de un subido número de profesionales, técnicos y obreros especializados. Al respecto, vale la pena mencionar el caso de los ingenieros: según el Colegio de Ingenieros de Chile, el 32% de ellos ha salido del país y se encuentra trabajando en el exterior.
- d) Otro indicador representativo lo constituye la "desocupación de empresarios", cifra que normalmente resulta despreciable en las encuestas de ocupación. En el año 1975 tal cifra se eleva a 0.8% y en Enero-Marzo de 1976 alcanza al 4.2%, según datos del Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Hay que considerar que esta cifra no incluye a los empresarios que han emigrado del país.

V. Objetivo de los grandes grupos económicos: obtener fuertes ganancias especulativas y fugar capitales al exterior

14. La conclusión es entonces que, lejos de haber ocurrido un incremento de la inversión productiva del país, ésta ha disminuído, produciéndose adicionalmente un deterioro extraordinario de la infraestructura productiva.

¿Hacia dónde se han canalizado, entonces, los excedentes cuantiosos que han acumulado los latifundistas, los monopolistas nacionales y el capital extranjero? Tres son los caminos alternativos:

- a) Una pequeña parte a la adquisición de empresas del Area de Propiedad Social, aprovechando las enormes facilidades que la Junta ha dado en términos de precio, condiciones de pago, créditos complementarios y contratos estatales. También debe considerarse la compra de activos a los medianos y pequeños productores que han debido vender sus empresas como consecuencia de la violenta disminución en sus ventas y de las restricciones financieras. Todo esto ha significado, obviamente, una acentuación de la concentración del poder económico en unas pocas manos y del carácter monopólico de la economía chilena. Pero también ha representado un gran negocio especulativo para estos grupos financieros, pues han comprado activos notablemente subvaluados por causa de la recesión económica, los que obviamente sufrirán una fuerte revaluación una vez que se recupere el ritmo productivo normal del país.
- b) Una acumulación financiera destinada a la generación de fuertes ganancias especulativas. Al respecto, debemos mencionar el hecho sin precedentes de que la tasa anual de interés real, descontada la inflación, cobrada por las colocaciones crediticias de corto plazo en el período Julio de 1975 a Junio de 1976, alcanzó al 84.3% en el sistema bancario, al 97.2% en las sociedades financieras y al 91.2% en el Sistema nacional de Ahorros y Préstamos. Ninguna inversión

productiva, sin duda, es capaz de pagar intereses reales de tal magnitud.

- c) Una fuga cuantiosa de capitales hacia el exterior. La liberalización del comercio exterior ha permitido el control de él por el sector privado y el uso masivo del mecanismo de alteración de las facturas de exportación e importación para fugar capitales al exterior. En el caso, por ejemplo, de los bienes intermedios importados para la industria, se ha producido un alza extraordinaria en relación a los niveles de producción industrial, existiendo un gasto adicional de divisas no explicado que alcanza, durante el bienio 1974-1975, a la suma de 550 millones de dólares, (a precios de 1970), (6)

VI. CONCLUSIONES: resumen del negocio, papel de las Fuerzas Armadas y significado de la ayuda externa

15. Del estudio hecho surge la evidencia de que el golpe militar en contra del Gobierno del Presidente Allende y el funcionamiento de la Junta de Pinochet constituyen en esencia uno de los más fabulosos y rentables negocios que se haya podido concebir y llevar adelante.

El resumen de las ganancias de los latifundistas, monopolistas nacionales y empresas extranjeras en este negocio es el siguiente:

- | | |
|---|--|
| a) Usurpación de ingresos a los asalariados, trabajadores por cuenta propia y pequeños empresarios. | 6.983 millones de dólares (de 1974). |
| b) Traspaso de carga tributaria a los asalariados, trabajadores por cuenta propia y pequeños empresarios. | 404 millones de dólares (de 1974). |
| c) Usurpación de beneficios a los asalariados a través del Gasto Público. | (no cuantificado por falta de información suficiente). |
| d) Devolución a los latifundistas de tierras expropiadas que estaban en manos de los campesinos. | 219.700 "hectáreas de riego básicas": 24,5% de toda la tierra expropiada por Frei y Allende. |
| e) "Privatización" de empresas bancarias, industriales y de servicios que eran de propiedad social. | 457 empresas, sobre un total de 494. |
| f) Reconocimiento de indemnizaciones indebidas y condonación de impuestos a las compañías norteamericanas del cobre y la ITT. | 524.5 millones de dólares. |

¿Cuánto invirtieron en este negocio? ¿10, 20, 100 millones de dólares?

El informe del Senado de los EE.UU. de Norteamérica, "Covert Action in Chile 1963-1973", editado en Washington en 1975, en su

primera página reconoce una parte de la inversión consistente en 8 millones de dólares.

16. El instrumento para llevar a cabo este negocio han sido las Fuerzas Armadas chilenas, tradicionalmente no vinculadas a los grandes intereses monopólicos.

Para cumplir con este objetivo se les obligó a asesinar al Presidente Allende; fusilar a miles de personas entre chilenos y extranjeros residentes; encarcelar a más de 100.000 compatriotas; asesinar, encarcelar y marginar de las filas a cientos de sus compañeros de armas; suprimir las libertades públicas y los derechos individuales; destruir las instituciones democráticas, y constituirse en ejército de ocupación contra su propio pueblo.

El país se encuentra aislado internacionalmente, la economía está deteriorada y las Fuerzas Armadas se han ganado el repudio de la inmensa mayoría de los chilenos. La seguridad exterior de Chile está dramáticamente amenazada.

Algunos de los altos oficiales han actuado con plena conciencia. La gran mayoría, oficiales y suboficiales, estuvieron sin embargo en contra del golpe o, estando a favor de él, creyeron que realmente se trataba de una "reconstrucción nacional".

¿Puede algún oficial seguir pensando honestamente que se trata de una "reconstrucción nacional" y no reconocer la evidencia de que sólo consiste en el más fabuloso negocio de una minoría de antipatriotas? A esta altura de los acontecimientos ya nadie tiene derecho a desconocer la realidad, y definirse frente a ella es una inevitable cuestión que la historia y el pueblo juzgarán.

17. ¿Qué sentido adquiere en este cuadro la ayuda financiera internacional prestada a la Junta de Pinochet y que, a Diciembre de 1975, alcanzaba a la suma de 2.231,4 millones de dólares? *

La respuesta surge sin dificultad: ella ha venido a engrosar la "bolsa" de la expoliación, a costa del endeudamiento nacional. El pueblo chileno hubiera sufrido en estos años y estaría sufriendo ahora la misma hambre sin tal ayuda externa; sólo los latifundistas, los monopolistas nacionales y el capital extranjero hubieran tenido menos para usurpar. Esta es la razón por la que nadie puede justificar nuevos créditos a la Junta de Pinochet pretextando que ella contribuirá a aliviar la crítica situación económica del pueblo chileno. Quienes así hablan mienten deliberadamente o incurren en un grave error, porque al dar ayuda financiera a la Junta están permitiendo que el negocio de los antipatriotas se haga más rentable y duradero, lo que es lo mismo, que el hambre y la desesperación del pueblo chileno se hagan más severos y permanentes.

* Estos 2.231,4 millones de dólares se descomponen en 706,1 provenientes de los EE.UU. de Norteamérica, 294,9 de países Europeos, 144,2 de países de América Latina, 516,9 del Fondo Monetario Internacional, 465,4 del BID, 101,2 del Banco Mundial y 2,7 de otras fuentes. (Datos extraídos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Dpto. de Comercio de los EE.UU.).

1. Para estimar el nivel del Producto Geográfico en 1976, se contó con estimaciones realizadas y publicadas por ODEPLAN sobre las variaciones que han experimentado las producciones de diversos sectores en el período Enero-Abril de 1976, respecto a igual período de 1975.

<i>Sector</i>	<i>Variación (%)</i>
Carbón	- 29.0
Hierro	- 7.1
Salitre	- 17.9
Iodo	- 45.2
Sulfato de Sodio	- 52.8
Industria total	- 5.0
- Vehículos	-51.2 ⁺ (+)
- Acero ¹	6.9 ⁺ (+)
- Material de transporte	- 21.6 (+)
- Bienes intermedios construcción (Cemento)	- 21.2 (+) - 32.3)
- Bienes durables (Equipos electrónicos)	- 13.3 -56.5)
(Equipos electrodomésticos)	- 27.8)

Fuente: ODEPLAN

¹ Corresponde al primer semestre de 1976, comparado con el primer semestre de 1975.

(+) Sectores incidentes en la Inversión en capital fijo.

En base a estos y otros datos que se explicitan en cada caso, hemos hecho las siguientes proyecciones para la variación del producto de los sectores en 1976 respecto del año anterior:

i) Agricultura: suponemos una disminución del 3.0%, cifra similar a la registrada en 1975 y que se ve reforzada por la violenta disminución en la producción de trigo y la producción pecuaria.

ii) Minería: estimamos un alza del 5.0%, como resultado de un crecimiento de 14.8% en el cobre (efecto combinado de una disminución de la producción por los acuerdos de CIPEC 4.3% y el alza del precio internacional, 20.0% según la tendencia hasta Julio de 1976 y de una disminución del 18.0% en el resto).

iii) Industria: suponemos que el 5.0% de disminución será la cifra promedio de todo el año.

iv) Construcción: estimamos una baja conservadora de un 15% del producto.

v) Servicios: asumimos la hipótesis de que caerá, por lo menos, en la misma proporción que lo hará el sector productor de bienes, dado que ambos están reduciendo sus actividades a ritmos similares, como lo demuestra el hecho de que la cesantía se reparte casi por igual entre ambos

sectores (53.1% para el sector productor de bienes y 46.9% para el de servicios, período Enero-Marzo de 1976).

Considerando la participación que cada sector tuvo en el Producto Geográfico Bruto de 1973 se puede estimar la variación que ésta experimentará en 1976 con respecto a 1975:

<i>Sector</i>	<i>Participación, 1973 (%)</i>	<i>Variación (%)</i>
Agricultura	6.8	- 3.0
Minería	7.7	- 5.0
Industria	30.3	- 5.0
Construcción	3.4	- 15.0
Servicios	51.8	- 3.8
Total Producto Geográfico	100	- 3.8

2. Considerando el Índice de Sueldos y Salarios, el índice de Precios al Consumidor y el Índice de Ocupación (Instituto Nacional de Estadísticas), el fondo de Sueldos y Salarios había caído al mes de Junio de 1976 en un 7.2% respecto de Diciembre del año anterior. Si suponemos que en el segundo semestre no se produce una caída adicional, se llega a la conclusión de que las remuneraciones reales totales serán inferiores en un 13,6% a las de 1975, lo que significa que alcanzarán un valor de 2,030 millones de dólares.

3. Las remuneraciones de empleados y obreros, incluidos los aportes patronales, son los siguientes durante los trienios 1971-1973 y 1974-1976:

<i>Año</i>	<i>U.S. millones</i>
1971	6.148
1972	6.108
1973	4.515
1971-1973	16.771
1974	3.339
1975	2.349
1976	2.030
1974-1976	7.718

Fuente: Cuadro No. 9 del Anexo.

b) La participación de los obreros y empleados en el Ingreso Geográfico fue como promedio, la siguiente en los trienios 1971-1973 y 1974-1976:

<i>Remuneraciones (U.S. Millones)</i>	<i>Ingreso Geográfico (U.S. Millones)</i>	<i>Participación (%)</i>
1971-1973 16.771	28.169	59.5
1974-1976 7.718	25.762	30.0

Fuente: Cuadros No. 1 y 9 del Anexo.

Si durante el trienio 1974-1976 los obreros y empleados hubieran mantenido el porcentaje de participación en el Ingreso Geográfico que alcanzaron en el trienio anterior (59,5%), el valor total de las remuneraciones hubiera alcanzado a 15.328 millones de dólares. Lo anterior significa:

i) Que los obreros y empleados han perdido un ingreso equivalente a 9.053 millones de dólares en el período 1974-1976, comparado con el que obtuvieron en los años 1971-1973.

ii) Que esta pérdida está explicada en 1.443 millones de dólares por la caída general del Ingreso Geográfico en el trienio 1974-1976.

iii) Que el resto de la pérdida, equivalente a 7.610 millones de dólares, corresponde a una transferencia de ingresos desde el sector de los "asalariados" a los sectores "no asalariados".

c) La tasa de crecimiento histórico del Ingreso Geográfico durante el período 1965-1973 fue de 3.8%, (Cuadro No. 1 del Anexo). Si tal tasa de crecimiento se hubiera mantenido como promedio durante el trienio 1974-1976, el Ingreso Geográfico hubiera alcanzado en el mismo período a 31.504 millones de dólares. Si sobre ésta cifra se aplica la participación de 59.5% que los asalariados tuvieron durante el trienio 1971-1973, éstos habrían recibido durante los años 1974-1976 un total de remuneraciones equivalente a 18.745 millones de dólares. En tal hipótesis, los asalariados perdieron en estos tres años 11.027 millones de dólares.

4. Para estimar las diferenciales de apropiación del excedente entre los trienios 1971-1973 y 1974-1976 al interior de los "no asalariados", hemos procedido de la siguiente manera:

a) Hemos calculado el diferencial de apropiación del excedente que el Fisco ha obtenido por concepto del cobre:

i) Durante el trienio 1971-1973, el excedente del cobre representó una cifra despreciable en los ingresos corrientes del Fisco, mientras que en el período 1974-1976 representó aproximadamente un 10% de los ingresos corrientes correspondientes.

ii) Durante los años 1974, 1975 y 1976, los ingresos corrientes del Fisco significaron un 19.0%, 22.2% y 23.5% sobre el PGB de cada año (Cuadro No. 12).

Todo lo anterior significa que el Fisco recibió, por concepto de excedentes del cobre, un total de 704 millones de dólares más en el trienio 1974-1976 que en el trienio anterior.

b) Hemos asumido que el perfil de distribución del excedente en el

trienio 1971-1973 era el mismo del año 1967, que aparece en el siguiente cuadro:

Grupos económicos	Nacional (%)	Extranjero (%)	Total (%)
Latifundios	17.7	—	17.7
Monopolios	49.1	13.4	62.5
— Industrial (1)	(20.6)	(10.9)	(31.5)
— Servicios	(28.5)	(2.5)	(31.0)
Mediana Empresa	12.1	1.7	13.8
Pequeña empresa y trabajadores por cuenta propia (2)	6.0	—	6.0
Total	84.9	15.1	100.0

Fuentes: a) A. Foxley, *Distribución del Ingreso*, origen: encuesta CEDEM

1967. b) S. Ramos, *Chile una economía en transición, 1972*.

- 1 No incluye a la Gran Minería del Cobre.
- 2 Se incluyó en la categoría de "Pequeña Empresa y Trabajadores por cuenta propia" a los "no asalariados" que tenían un ingreso entre 0 y 2,9 sueldos vitales; según datos del INE de 1968, se encontraban en este tramo 12.200 empleados y 570.000 trabajadores por cuenta propia.

Esta hipótesis subvalúa la participación efectiva que la "Mediana Empresa" y los "Pequeños empresarios y Trabajadores por cuenta propia" tuvieron en el trienio 1971-1973, como efecto de la política de redistribución del ingreso y la propiedad (especialmente la reforma agraria) habida entre 1967 y los años del trienio considerado, a favor de estos sectores. Esto nos llevará a subvaluar también la pérdida que estos sectores han sufrido en el trienio 1974-1976 en relación con el anterior, lo que tiene como contrapartida una subvaluación de la ganancia correspondiente de los sectores latifundistas y monopólicos.

c) Según este perfil de distribución, los "Pequeños empresarios y Trabajadores por cuenta propia" tuvieron en el trienio 1971-1973 un ingreso equivalente a 684 millones de dólares. Asumiendo que su ingreso real ha sufrido en estos tres últimos años una variación similar a la del ingreso real de los obreros y empleados, llegamos a que en este período alcanzarán sólo a 487 millones de dólares. La pérdida de 197 millones de dólares se explica en 59 millones de dólares por la caída general del Ingreso Geográfico y en 138 millones de dólares por transferencia hacia otros sectores.

d) Los "Medianos empresarios" captaron excedentes, en el trienio 1971-1973, por un total de 1.379 millones de dólares. Hemos estimado que éstos mantuvieron sus ingresos reales per cápita en 1974 y que du rante los años 1975 y 1976, dada la aguda recesión y el carácter acentuadamente monopólico de la economía chilena, han visto disminuir sus ingresos a una

tasa equivalente a la que han disminuído las remuneraciones reales per cápita de los asalariados. Considerando además las variaciones de la ocupación en el rubro "empleadores", llegamos a que en el trienio 1974-1976 este sector tendrá un ingreso de 1.323 millones de dólares. Esta pérdida de 56 millones de dólares se explica en 117 millones de dólares por efecto de la recesión y en 61 millones de dólares por transferencia captada desde otros sectores.

e) En base a las cifras obtenidas, tanto en esta nota como en la anterior, se puede ver que el flujo de transferencias de ingresos entre distintos sectores ocurridas en este trienio 1974-1976, en comparación con los niveles de participación en el Ingreso Geográfico tenido por cada uno de ellos en el trienio 1971-1973, es el siguiente:

<i>Sectores</i>	<i>U.S. Millones</i>
<i>Sectores que pierden</i>	
Asalariados	7.610
Pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia	138
Total	7.748
<i>Sectores que ganan</i>	
Fisco (excedentes del cobre)	704
Medianos empresarios	61
Latifundistas, monopolistas nacionales y capital extranjero	6.983
Total	7.748

5. a) La tributación en los trienios 1971-1973 y 1974-1976, expresada en millones de dólares, es la siguiente:

	<i>1971-1973</i>	<i>1974-1976</i>
Impuestos directos ⁺	1.634	1.220
Impuestos indirectos	4.016	4.913
Total impuestos	5.650	6.133

Fuente: Cuadros No. 2, 11 y 12 del Anexo.

⁺ Se han descontado los excedentes captados por el Fisco por concepto del cobre, (ver nota 4).

b) Operaremos con la hipótesis de que los impuestos indirectos se distribuyen entre los distintos sectores económicos en relación al ingreso y que la estructura tributaria de estos impuestos está definida por la relación entre el total de los impuestos indirectos y el total de los ingresos. Supondremos, por otra parte, que el total de los impuestos directos es aportado por los sectores "no asalariados", con excepción de los "pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia", y que la estructura tributaria de estos impuestos está definida por la relación entre el monto de los impuestos directos y el ingreso total percibido por tales sectores "no asalariados".

c) Considerando los ingresos que obtuvieron los distintos sectores en el período 1974-1976, y de haberse mantenido durante este período la estructura tributaria del trienio 1971-1973, la siguiente hubiera sido la carga tributaria por sectores económicos, expresada en millones de dólares:

<i>Sectores económicos</i>	<i>Imp. Indirectos</i>	<i>Imp. Directos</i>	<i>Total</i>
Asalariados	1.100	—	1.100
Pequeños empresarios y trabajo por cuenta propia	71	—	71
Medianos Empresarios	189	201	390
Latifundistas, Monopolistas nacionales y capital extranjero	2.214	2.367	4.581
Total	3.574	2.568	6.142

d) El total de los impuestos alcanzó una cifra levemente inferior, como se indicó anteriormente. Si la diferencia se distribuye proporcionalmente entre los distintos sectores, la carga tributaria de cada sector debió alcanzar en 1974-1976 las siguientes cifras:

<i>Sectores económicos</i>	<i>U.S. Millones</i>
Asalariados	1.099
Pequeños empresarios y Trab. por cuenta propia	71
Medianos Empresarios	389
Latifundistas, Monopolistas nacionales y capital extranjero	4.574
Total	6.133

El coeficiente de importaciones de las industrias en 1973 no fue posible desagregarlo en los períodos Enero-Septiembre y Octubre-Diciembre, pero no resulta aventurado imaginar que su elevación se produjo en el último trimestre del año: tanto la restricción de divisas que tenía en 1973 el Gobierno de Allende como la liberalización que la Junta hizo del comercio exterior avalan esta hipótesis. Podría argumentarse que tal elevación en el coeficiente se produjo principalmente por una política de reposición de stocks de productos intermedios importados que llevaron a efecto los industriales en este último trimestre. Este argumento, sin embargo, se agota para explicar los elevados coeficientes que se manifiestan para los años 1974 y 1975.

Si se toma el coeficiente de 1970 (100.0), el gasto adicional de divisas que hicieron los industriales en los años 1974 y 1975 alcanza a 426 millones de dólares de 1970. Si se toma el coeficiente promedio de los

Cuadro No. 1

INGRESO GEOGRAFICO

<i>U.S. millones</i>		<i>Tasa anual de</i>
<i>Año</i>	<i>(dólares de 1974)</i>	<i>crecimiento (%)</i>
1965	6.873	5.7
1966	7.656	11.4
1967	7.626	- 0.4
1968	7.925	3.9
1969	8.420	6.2
1970	8.598	2.1
1971	9.358	8.8
1972	9.559	2.2
1973	9.252	- 3.2
1974	9.650	4.3
1975	8.212	- 14.9
1976 ¹	7.900	- 3.8

Fuente: a) Período 1965-1970:

Antecedentes sobre el Desarrollo Chileno 1960-1970 ODEPLAN.

b) Período 1971-1975:

Boletín Económico Mensual, Marzo 1976 Banco Central de Chile

¹ Estimación explicada en Nota (2).

e) Tomando en consideración las cifras de ingresos percibidos y tributos pagados en el período 1974-1976, y asumiendo los supuestos de distribución de carga tributaria por sectores definidos en el párrafo b), se llega a que la carga tributaria por sectores alcanzó en este período a las siguientes:

<i>Sectores económicos</i>	<i>Imp. Indirectos</i>	<i>Imp. Directos</i>	<i>Total</i>
Asalariados	1.513	—	1.513
Pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia	95	—	95
Medianos empresarios	260	95	355
Latifundistas, Monopolistas nacionales y capital extranjero	3.045	1.125	4.170
Total	4.913	1.220	6.133

f) La comparación de las cifras arrojadas en los dos párrafos anteriores indica que en el período 1974-1976, los asalariados han debido pagar 414 millones de dólares más de lo que habrían pagado según la estructura tributaria del trienio 1971-1973 y 24 millones de dólares más les ha correspondido pagar a los "pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia". Este total de 438 millones de dólares ha beneficiado, como contrapartida, en 34 millones de dólares a los "medianos empresarios" y en 404 millones de dólares a los "latifundistas, monopolistas nacionales y capital extranjero", por concepto de menor carga tributaria.

6. La CEPAL publica el siguiente cuadro en su Estudio Económico de América Latina, 1975:

CHILE: Producción Industrial e Importaciones de Bienes Intermedios

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
1. Importación de bienes intermedios (en millones de dólares de 1970)	530	538	505	721	823	607
2. Índice de la importación de bienes intermedios	100.0	101.6	95.5	136.2	155.4	114.6
3. Índice de la producción industrial	100.0	110.8	113.6	106.2	107.3	82.1
4. Coeficiente de importaciones de las industrias, (2):(3).	100.0	91.7	84.1	128.2	144.8	139.6

años 1971-1972 (87.8), el gasto adicional de divisas alcanza a 550 millones de dólares de 1970.

Descartando obviamente un cambio repentino en la estructura productiva, dos son las fuentes que pueden explicar el grueso de este gasto adicional:

a) Que en el rubro "importación de bienes intermedios" la Junta ha escondido ciertas importaciones de armamentos, y

Cuadro No. 2

GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

<i>Año</i>	<i>U.S. millones (dólares de 1974)</i>	<i>Tasa anual de crecimiento (%)</i>
1965	9.056	
1966	9.691	7.0
1967	9.927	2.4
1968	10.224	3.0
1969	10.580	3.5
1970	10.961	3.6
1971	11.804	7.7
1972	11.793	- 0.1
1973	11.369	- 3.6
1974	11.858	4.3
1975	10.115	- 14.7
1976 ¹	9.731	- 3.8

Fuente: ODEPLAN, FMI, e Informe Ministro de Hacienda al CEPCCIES.

¹ Estimación explicada en Nota (2).

Cuadro No. 3

PRECIO DEL COBRE EN LA BOLSA DE METALES DE LONDRES

<i>Año</i>	<i>Centavos de dólar de cada año (por libra de cobre)</i>	
1969	66.54	
1970	64.09	
1971	49.26	
1972	48.56	Promedio
1973	80.77	59,53
1974	93.27	
1975	55.99	Promedio
Enero- Junio	1976	71,19
		62.92

Fuente: Corporación del Cobre, Chile.

b) Que, dada la liberalización del comercio exterior por la Junta, los industriales han utilizado el mecanismo de sobrevalorar las facturas de importación para fugar capitales al exterior.

Cuadro No. 4

VALOR DE LAS EXPORTACIONES

<i>Año</i>	<i>Exportaciones de cobre U.S. millones (dólares de cada año)</i>	<i>Total exportaciones U.S. millones (dólares de cada año)</i>
1971	701.2	996.8
1972	618.2	847.4
1973	1.025.6	1.247.5
1971-1973 Promedio anual	781.7	1.030.6
1974	1.653.5	2.152.5
1975	890.4	1.547.4
1974-1975 Promedio anual	1.272.0	1.850.0

Fuente: 1971-1972: Banco Central de Chile, Boletín Mensual, Sept. de 1975.

1973-1975: CEPAL, Informe Económico 1975; cita Banco Central y Corporación del Cobre, Chile.

Cuadro No. 5

CHILE: TERMINOS DEL INTERCAMBIO

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Valor unitario de las exportaciones	100	80	78	109	153	111
Valor unitario de las importaciones	100	104	108	130	172	188
Relación de intercambio	100.0	76.9	72.2	83.9	89.0	59.0
		Promedio			Promedio	
		77.7			74.0	

Fuente: CEPAL — Estudio Económico sobre América Latina, 1973-1975.

Cuadro No. 6

PODER ADQUISITIVO DE LAS EXPORTACIONES¹
(a precios internacionales de 1970)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones de cobre U.S. millones</i>	<i>Total exportaciones U.S. millones</i>
1971	674.2	958.5
1972	572.4	784.6
1973	788.9	959.6
1971-1973 Promedio anual	678.5	900.9
1974	961.3	1.251.5
1975	473.6	823.1
1974-1975 Promedio anual	717.5	1.037.3

¹ Se han dividido los valores que aparecen en el Cuadro No. 3 por el Índice del Valor Unitario de Importaciones que aparece en el Cuadro 4.

Cuadro No. 7

DEUDA EXTERNA A MEDIANO Y LARGO PLAZO

<i>Año</i>	<i>Saldo neto deuda externa al 31/12 de de cada año</i>	<i>Endeudamiento neto (U.S. millones de cada año)</i>	<i>Endeudamiento neto (U.S. millones a precios 1970¹</i>
1970		2.451	
1971		2.467	16 15
1972		2.894	427 395
1973		3.203	309 238
1971-1973 Promedio anual			251 216
1974		4.088	885 515
1975 ²		4.467	379 202
1974-1975 Promedio anual			632 359

Fuente: CEPAL. *Estudio Económico de América Latina*, 1975.

Cita: Banco Central de Chile.

¹ Se han dividido los valores expresados en dólares de cada año por el Índice del Valor Unitario de Importaciones que aparece en el Cuadro No. 4.

² Estimaciones.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Año	Meses	Inflación %	Indice
1970	Diciembre		100.0
1971	12 meses	20.1	120.1
1972	12 meses	77.8	213.5
1973	Enero-septiembre	192.9	625.5
1973	Septiembre		100.0
1973	Octubre-diciembre (≠)	107.6	207.6
1974	12 meses	375.9	988.0
1975	12 meses	340.7	4.354.0
1976	Enero-junio	90.6	8.298.7

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

1970	Diciembre		100.0
1971	12 meses	17.9	117.9
1972	12 meses	70.0	200.4
1973	Enero-septiembre	140.0	481.0
1973	Septiembre		100.0
1973	Octubre-diciembre	419.5	519.5
1974	12 meses	570.6	3.483.8
1975	12 meses	410.9	17.798.7
1976	Enero-abril	54.1	27.427.8

Fuente: *INE (Instituto Nacional de Estadísticas)*.

(≠) En el último trimestre de 1973, la Junta de Gobierno procedió a un "empalme" de las variaciones en el índice de los primeros 9 meses de 1973 con las variaciones del índice calculado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile para el último trimestre de 1973. La enorme diferencia que se observa en este trimestre entre el índice de precios al Consumidor (107.6%) y el índice de precios al por mayor (419.5%) sugiere que el "empalme" fue hecho equivocadamente y que el índice de precios al Consumidor aparece subvalorado respecto del alza efectiva que sufrieron en ese período los precios al Consumidor.

REMUNERACIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS: MONTO TOTAL Y PARTICIPACION EN EL INGRESO GEOGRAFICO¹

Año	U.S. millones (dólares de 1974)	Participación en ingreso geográfico (%)
1965	3.471	50.5
1966	3.897	50.9
1967	3.897	51.1
1968	4.145	52.3
1969	4.302	51.1
1970	4.728	55.0
1971	6.148	65.7
1972	6.108	63.9
1973	4.515	48.8
(Enero-septiembre) ²	(4.644)	(50.2)
(Octubre-diciembre) ^{2 3}	(4.136)	(44.7)
1974	3.339	34.6
1975	2.349	28.6
1976	2.030	25.7

Fuente: a) Período 1965-1970: ODEPLAN, *Antecedentes sobre el Desarrollo Chileno 1960-1970*. b) Período 1971-1972: ODEPLAN, *Informe Económico*, 1971, 1972. c) Período 1973-1975: cifras estimadas considerando las reducciones en el empleo y en las remuneraciones reales, según los siguientes documentos:

- J. Aldunate, "Remuneraciones y Costo de Vida", *Revista Mensaje*, Diciembre 1974 y Mayo 1975.
- Comité Chileno, Cambridge, Inglaterra, *Chile: Análisis de la Política Económica de la Junta Militar*, 1975.
- *Boletín Económico*, Caracas, Venezuela.

Debe destacarse que, por la forma en que se proyectó este "fondo de salarios", se incluye a los trabajadores del PEM (Programa de Empleo Mínimo) como si percibieran remuneraciones equivalentes al Salario mínimo vigente en cada período. Sin embargo, la remuneración actual de una persona con empleo mínimo es inferior en un 13% al salario mínimo. Por otro lado, el PEM ha empleado, desde su creación, al siguiente número de personas:

1975 (Diciembre)	125.500
1976 (junio)	177.500

Este grupo representó, por lo tanto, un 4,5% de la población ocupada de 1975. En 1976 y de mantenerse la tendencia, el número de personas ocupadas en el PEM alcanzará en Diciembre, una cifra cercana a los 290.000. Esto significa que el PEM representará, en promedio para 1976, un 7.7% de la fuerza de trabajo ocupada. En consecuencia, el volumen total de remuneraciones reales para los años 1975 y 1976 sobrevalúa su monto efectivo.

d) Año 1976: Estimación explicada en Nota (2).

¹ Incluye aportes patronales: excluye trabajadores por cuenta propia.

² Las cifras entre paréntesis comprenden a un promedio que representa el valor anual que se habría obtenido en cada caso.

³ Se ha estimado en un 11% la pérdida de las remuneraciones totales con respecto a las vigentes en el período Enero-septiembre de 1973. Informe Comité Chileno, Cambridge, Inglaterra.

Cuadro No. 10

OCUPACION Y TASA DE DESOCUPACION

Año	Ocupación (miles de personas)	Tasa de desocupación
1965 ¹	2.624	6.4
1966	2.703	6.1
1967	2.812	4.7
1968	2.879	4.9
1969	2.921	6.0
1970	2.825	6.1
1971	2.951	4.6
1972	3.050	4.0
1973 ²	3.055	5.6
1974	2.895	12.2
1975	2.804	16.5
1976 ³	2.747	19.8

Fuente:

¹ Período 1965-1972: ODEPLAN, *Antecedentes sobre el Desarrollo Chileno 1960-1970, Informe Económico 1971 y 1972.*

² Período 1973-1976: la población activa se estimó en base a la tasa de crecimiento global de la población (1.9%). Para obtener la ocupación se dedujo la tasa de desempleo. (Fuente: Banco Central *Boletín Económico Mensual*, marzo de 1976).

³ Tasa de desocupación entregada por el *Informe Económico* del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, correspondiente al primer trimestre del año.

Cuadro No. 11**INGRESOS FISCALES EN MONEDA TOTAL**
(Porcentajes sobre el total)

Impuestos	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ≠
Directos	31.5	25.9	29.2	25.0	32.0	27.4
Impuestos Indirectos	68.5	74.1	70.8	75.0	68.0	72.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Hacienda (*El Mercurio*, Julio de 1976).

≠ Proyección.

Cuadro No. 12**PORCENTAJE DE LA TRIBUTACION SOBRE EL P.G.B.**

<i>Año</i>	<i>Porcentaje</i>
1971	17.7
1972	15.5
1973	15.1
1974	19.0
1975	22.0
1976 ≠	23.5

Fuente ODEPLAN y Ministerio de Hacienda (*El Mercurio*, Julio de 1976).

≠ Proyección.

COMPENSACIONES A COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS EN CHILE
(U.S. Millones)

Nombre de la Compañía	Valor de libro	Deducciones (Concesiones mineros y activos defectuosos)	Revaluación	Compensación fijada por la Comptrollería General	Deducción por utilidades excesivas	Compensación acordada por la Junta Militar			
						Monto a pagar	Impuestos Condona-dos	Compensación total pago	
1. Cerro Corp. Mina: Andina	20	2	—	18	0	41.8	—	41.8	Contado: US\$ 3.2 millones; resto, 17 anualidades interés: 9.2%
2. Anaconda Minas: Chuquicamata, Salvador Exótica	68 15	242 6 5	18 — —	— 62 10	224 64 0	300 253.4 12.0	— 34.7	288.1 12.0	Contado: US\$ 65.4 millones, saldo 19 cuotas semestrales; interés: 6% 3 años, interés: 6%
3. Keonecott Mina: El Teniente	319	21	198	100	410	68.0	19.6	87.6	Contado: US \$ 6.5 millones, 19 cuotas semestrales, interés: 6%
4. I.T.T.						95.0	—	95.0	13 cuotas anuales, ITT se compromete invertir US\$ 25 chileno invertirá igual monto.
Total Compañías Americanas				414				524.5	

Fuente: Comité Chileno, Cambridge, Inglaterra *Análisis de la política económica de la Junta Militar*, 1975.

Cita a: C. Fortin, *Compensating the Multinationals Chile and the United States Copper Companies*, I.D.S., Univ. of Sussex, January 1975 (mimeo).

El Mercurio, edición internacional, Diciembre de 1974.

Cuadro No. 14

INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO
(Miles de pesos de 1965)

	1971	1972	1973	1974	1975
Construcción	2.113	1.873	1.595	1.723	1.034
Maquinarias y equipos importados	1.013	639	1.043	1.098	871
Maquinarias y equipos nacionales	320	325	308	323	224
Total	3.446	2.837	2.946	3.144	2.128

Fuente: ODEPLAN y Taller de Coyuntura de la Universidad de Chile.

Cuadro No. 15

**TASAS DE INTERES MENSUALES COBRADAS EN COLOCACIONES
DE CORTO PLAZO, NOMINALES Y REALES**

Sistema Bancario Soc. Financieras SINAP

	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>
1975						
Enero	9.6	— 4.3	13.9	0.0		
Febrero	9.6	— 6.9	14.1	— 2.4		
Marzo	9.6	— 11.6	15.0	— 6.2		
Abril	9.6	— 11.2	20.0	— 0.8		
Mayo	19.0	3.0	22.0	6.0	23.6	7.6
Junio	21.0	1.2	23.7	3.9	23.7	3.9
Julio	21.2	11.9	24.6	15.3	22.8	13.5
Agosto	19.4	10.5	18.4	9.5	18.4	9.5
Septiembre	18.3	9.1	17.7	8.5	17.8	8.6
Octubre	12.0	3.6	12.0	3.6	12.0	3.6
Noviembre	12.0	3.8	12.0	3.8	12.0	3.8
Diciembre	14.5	6.9	15.5	7.8	15.5	7.8
1976						
Enero	14.4	3.5	15.5	4.5	15.4	4.4
Febrero	14.5	4.0	15.3	4.7	14.5	4.0
Marzo	14.6	1.0	15.3	1.6	15.2	1.5
Abril	14.8	2.6	15.3	3.0	14.9	2.7
Mayo	15.1	4.8	15.8	5.5	15.6	5.3
Junio	14.1	1.6	15.4	2.8	15.1	2.5

Fuente: Banco Central de Chile.

**TASAS DE INTERES MENSUALES PAGADAS EN CAPTACIONES
DE CORTO PLAZO, NOMINALES Y REALES**

Sistema Bancario Soc. Financieras SINAP

	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>	<i>Nominal</i>	<i>Real</i>
1975						
Enero	9.3	- 4.6	11.1	- 2.8	8.8	- 5.1
Febrero	10.4	- 6.1	11.8	- 4.7	11.0	- 5.5
Marzo	11.5	- 9.7	13.3	- 7.9	12.0	- 9.2
Abril	12.6	- 8.2	17.1	- 3.7	15.6	- 5.2
Mayo	14.5	- 1.5	18.4	2.4	16.9	0.9
Junio	15.8	- 4.0	18.1	- 1.7	17.9	- 1.9
Julio	15.2	5.9	18.4	9.1	17.1	7.8
Agosto	13.0	4.1	14.4	5.5	14.6	5.7
Septiembre	9.5	0.3	12.1	2.9	13.0	3.8
Octubre	8.0	- 0.4	10.3	1.9	9.0	0.6
Noviembre	8.0	- 0.2	9.0	0.8	8.5	0.3
Diciembre	10.0	2.7	11.0	3.6	11.0	3.6
1976						
Enero	10.1	- 0.4	11.5	0.9	11.3	0.7
Febrero	10.2	0.1	11.2	1.0	11.0	0.8
Marzo	10.0	- 3.1	10.8	- 2.4	10.9	- 2.3
Abril	10.4	- 1.3	11.6	- 0.3	11.5	- 0.4
Mayo	12.3	2.3	12.6	2.6	12.7	2.6
Junio	11.6	- 0.6	12.2	- 0.1	12.0	- 0.3

Fuente: Banco Central de Chile.

- No. 1. *Chile, ¿Milagro o fracaso económico?*
Por Pedro Vuskovic, Hugo Fazio, Orlando Caputo y Andrés Varela
- No. 2. *Situación de la mujer y el niño en Chile*
Por la Dra. Danuta Rajs
- No. 3. *Por la Unidad Antifascista hacia la derrota de la Junta*
Manifiesto de la Unidad Popular en Berlín
- No. 4. *La Universidad y el golpe fascista en Chile*
Por Galo Gómez
- No. 5. *La Verdad sobre Chile*
Párrafos de la Comisión Especial de la ONU para investigar los derechos humanos
- No. 6. *Desde Chile la Unidad Popular llama al Pueblo*
Manifiesto de la Unidad Popular en Santiago
- No. 7. *El carácter de la política económica de la Junta militar*
Por Hugo Fazio y Pedro Felipe Ramírez

Jornada de economistas chilenos caracteriza la política económica de la Junta Militar

El pasado mes de octubre de 1976 se desarrollaron en la Casa de Chile en México las Primeras Jornadas de Economía, con la participación de más de veinte economistas, militantes de todos los partidos de la Unidad Popular así como independientes. El tema central analizado en esta ocasión fue la caracterización de la política económica seguida por la Junta Militar y la elaboración de un diagnóstico de la situación actual. Al término del encuentro se designó una comisión redactora que resumió los puntos abordados y reseñó las cuestiones abiertas a la investigación.

La amplia coincidencia en los aspectos centrales debatidos nos mueve a publicar este apéndice, que reproduce parcialmente el documento de la comisión redactora, en lo que se refiere a la caracterización de la política económica de la dictadura. Pensamos que se trata del primer documento unitario elaborado en el exterior sobre estas materias, por especialistas.

RESUMEN DE LA DISCUSION

Hay unanimidad en considerar que la persistencia con que la junta insiste en la aplicación de su política económica, pese a la espectacular caída de la producción, a la fuerte baja de la inversión, a la brutal cesantía imperante, etc., no es producto del azar. Por el contrario, se *reconoce una lógica de clase*, una orientación general que nos lleva a *diferenciar la política del corto plazo del modelo de largo plazo*. Esencialmente, sin embargo, esta lógica no es otra que la última carta del gran capital que hace un intento extremo por defender sus posiciones.

Según esta concepción, en el *corto plazo se pretende una "limpieza"*, una restructuración de la economía que se caracterizaría por un agudo proceso centralizador del capital y una fuerte redistribución negativa del ingreso, en contra de los trabajadores, que permite un aumento considerable de la tasa de explotación.

No hay antecedentes suficientes en la discusión, para precisar el grado de certeza con que esta etapa se ha desarrollado, aunque se intercambiaron opiniones en torno a la labor de las fuerzas antifascistas y su expresión opositora en la política económica de la junta. Se manifestaron criterios en el sentido de que el grado de descontrol de la crisis provocada había llegado más allá de lo deseado por la misma junta, debido a sus propias contradicciones y a la fuerte oposición que ella provoca.

Siempre siguiendo la distinción más arriba indicada, el *modelo a largo plazo se caracteriza por una economía altamente centralizada*, con una muy significativa participación del capital transnacional, que estaría *orientada a la exportación* de algunos productos de ventajas comparativas.

El proceso de concentración es especialmente evidente en el sector industrial, lo que unido a otras consideraciones, permite suponer que se busca una exportación secundaria sobre la base de algunas manufacturas dinámicas ligadas al capital transnacional. Dicha orientación no es excluyente de las exportaciones primarias (agrícolas y especialmente mineras) a las que se han dirigido fundamentalmente las inversiones extranjeras.

Lo que sí es evidente para los participantes, es que tanto en el modelo del corto plazo como en el modelo del largo plazo, la política económica *se basa en la sobre-explotación* y, por lo tanto, se puede afirmar que un rasgo esencial en la política económica de la junta fascista es su oposición con los intereses de los asalariados, con los de la empresa no monopólica y, en general, con los intereses de las grandes mayorías incluidas las pequeñas y medianas empresas nacionales. La política del fascismo no es ni puede ser solución a los problemas de Chile.

Hay coincidencia también en apreciar como el *elemento dominante*, tanto en el modelo de corto plazo como en el de largo plazo, al *capital financiero* que hace un esfuerzo extremo en la defensa de sus intereses. También hay coincidencia en que, en la situación actual, el capital financiero no invierte productivamente, constatándose una caída brutal de la tasa de inversión.

Si bien las cifras son elocuentes al respecto, nada permite afirmar que esta es una situación permanente. Se trataría más bien de una coyuntura transitoria, en que prima el énfasis especulativo en la inversión del capital extranjero, pero como éste une a industria y banca, es posible que venga una etapa de inversiones fundamentalmente productivas.

Se analizó igualmente la cuestión del carácter de este capital. En el debate se intercambiaron diversas opiniones, no necesariamente divergentes, en torno a la capacidad de la burguesía nacional de desarrollar sobre la base del modelo fascista, la economía, sobre su capacidad o debilidad empresarial, sobre la experiencia histórica, etc.

Constatamos igualmente que hay un criterio común al analizar la *extranjerización de la economía* como un proceso *aceleradamente en marcha* y que forma parte sustantiva del modelo de largo plazo. Se recogieron valiosos elementos de los documentos presentados para precisar este proceso y se recibió una documentada intervención que ayuda a comprender el mismo dentro del marco de una estrategia internacional del capital. En este proceso juega un papel preponderante la consolidación del sistema socialista mundial, aliado esencial de los pueblos que enfrentan la ofensiva del capital internacional.

Se hizo igualmente un intercambio de opiniones sobre la *viabilidad del modelo fascista* desde el punto de vista del gran capital. Dicha viabilidad depende, entre otros, de los siguientes elementos: la llegada del capital extranjero, inflación, la mantención por lo menos de la tasa de explotación, la cesantía, etc.

Igualmente fueron objeto de análisis la tendencia de corto plazo de algunos indicadores económicos y la proyección del tiempo que demoraría la junta en implantar la etapa inicial, el corto plazo, si no hay cambio

significativo en las condiciones, especialmente políticas. En ningún caso puede atribuirse al modelo del fascismo el carácter de solución de los problemas de la mayoría de los chilenos; más bien se trata de precisar cuánto durará esta pesadilla en nuestro país y el grado de destrucción que originará.

Nos atrevemos a formular, sobre la base de lo resumido más arriba, una caracterización sintética de la política económica de la junta fascista, aunque ésta no fué explicitada en el curso de la reunión:

La junta militar fascista chilena responde en su política económica a los intereses exclusivos del capital financiero aliado del capital monopolista internacional y busca implantar en Chile un patrón de acumulación que se basa en la centralización del capital y la sobre-explotación orientada a la exportación.

En consecuencia, dicha política no tiene históricamente futuro, no hace sino beneficiar a una minoría y se implanta en contra de los intereses de la inmensa mayoría de los chilenos. No es ni será nunca solución a los problemas de Chile.